NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 952

ALMANAQUE

HOY 22—Santa Cecilia virgen y martir.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.
AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Gerreñ; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pé... Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A... Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.
EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida y ...; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; ... D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, ... Fournier; Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Una ilusion.

FANTASIA.

I.

Era una noche serena y apasible del mes enero.

La luna caminaba por la mitad del firmamento, y las estrellas reberveraban con su ...iada y brillante luz.

Eduardo, estaba sentado debajo de un sauce ...on que en vez de ser como siempre, la se... del dolor y de la muerte, fué para él aquella noche, el emblema de la vida y un testigo ...do y elocuente de su momentánea felicidad.

A su lado y recostando la cabeza sobre su pecho, se hallaba dormido el ángel de sus ensueños, la hermosa Vitalia, su querida y alo... Vitalia.

Dormia con la tranquilidad de la inocencia en su blanca frente, parecia delineada con ...os materiales, la pureza de la casta vir...

Sus finos y rosados lábios estaban cerrados ...penas dejaban salir de rato en rato su per...mado aliento que venia á estrellarse contra ...rostro de Eduardo, haciéndole sentir un ...mas grato y oloroso que el que respi... las yerbas y las flores que en su torno ...

Una de sus pequeñas manecillas estaba ...cisamente colocada sobre su pecho, co... conteniendo los latidos de su corazon, ...un al través de la gasa de sus vestidos ...taban.

La otra estaba enlazada con una de Eduardo, y al tocarla él, le parecia tener entre sus ...os el resorte de su ventura y felicidad.

Vitalia dormia pues, y Eduardo velaba su ...ño, cuidando de que nada se lo interrum...

Mientras tanto, á su torno se veian plan... de mil especies y colores que adornadas ... gallardas flores, embalsamaban el am...te con su delicioso perfume.

Una brisa suave y juguetona corria por el ...din, y á veces llegando hasta Vitalia, azo... su negra y hermosa cabellera, haciéndola ondear graciosamente.

El silencio era completo, y solo se interrumpia por el dulce y monótono murmullo ... un surtidor de agua cristalina que á su ...o habia.

La luna alumbraba majestuosamente, y todo ... plateaba con su tranquila y blanquezina ...

Parecia que todo lo que los rodeaba, ha... sido creado espresamente por el Omni...tente para contribuir esa noche á su felicidad.

II.

¡Cuán feliz se contemplaba Eduardo en...ces, sentado al pié del sauce lloron y te...do a su lado la muger que amaba.

...am s se habia imajinado en el mundo ...mejante felicidad, y al palparla tan de cer..., una lágrima de amor y de alegria se des...ndió de sus ojos, rodó por su mejilla y ... á humedecer el blaco seno de Vitalia.

Esa lágrima debió ser quemante y abrasa..., porque á su contacto se movió el seno ... Vitalia como si le hubieran acercado una ... de fuego, y sus ojos, sus hermosos ... negros como el azabache, se abrieron.

Una mirada sublime, preñada de amor y de ...riño se desprendió de ellos, y fué á estre...arse contra los de Eduardo que la contem...aba extaciados. Esa mirada era por Eduar... un libro entero, lleno de páginas dora..., en las que no se leian mas palabras ... «inocencia, amor, felicidad.»

¿Sintió algo Eduardo entónces? Si, sintió ..., porque su corazon latió con mas fuerza ... nunca y sus lábios balbucearon palabras ... amor y sintió que una mano invisible cor... un velo entre la materia y el espíritu.

¿Qué hizo él? ¿qué hizo ella? No lo sabemos, pero sin pensarlo y maquinalmente sus ...azos se entrelazaron, y Eduardo sintió la... sobre su pecho, un corazon que no estaba ...si, pero que una voz misteriosa le decia ... era suyo y únicamente suyo.

Sus rostros se aproximaron mutuamente y ... labios se juntaron, produciendo un son... ...mas dulce que el canto del ruiseñor, mas suave que el murmullo de la fuente, mas ha...güeño que el susurro de la mansa brisa.

Era un beso, puro como la blanca luz que ... alumbraba, inocente como los labios que ... producian, sincero como el amor de que ...ra hijo.

Y sus labios seguian en contacto, y ese sonido se reproducia una, dos, diez y veinte veces.

III.

¿Quien esteba en torno de ellos? Nadie.

El mundo entero se retiraba ante su vista, tanto mas, cuanto mas se aproximaban entre si.

Cuando levantaron sus ojos, no vieron mas que un ángel inmenso, blanco como la nieve, en cuyos contornos se divisaba una luz que no era de este mundo, estendiendo sus alas en torno suyo y señalando con una mano al Cielo.

Hasta las flores y la planta desaparecian á su presencia.

No era el suelo lo que pisaban, sino que la atmósfera los sustentaba, haciéndoles cruzar un espacio infinito y sin nombre.

Cada minuto que pasaba, era una larga distancia que avanzaban hácia arriba.

Era que ese ángel que habian visto era el ángel de sus amores que cubriéndolos con sus blancas alas, los conducia hácia regiones desconocidas y distantes.

IV.

De pronto y repentinamente alcanzaron á ver un torrente de luz que inundaba sus ojos.

Sus oidos escucharon un golpe de música que llenaba el aire con sus melodias.

Y sintieron que una fuerza espiritual, un fluido misterioso se inoculaba en su interior haciéndoles palpar cosas que no habian conocido, ni imaginado siquiera.

Qué fué? No lo sabemos; pero habia algo de celestial, de sublime, de inesplicable; algo cuya descripcion no está encomendada á una pobre y miserable pluma.

Y cuando ya iban á penetrar en ese Edem de placer y de ventura, cuando ya creian tocarlo con sus manos y cruzarlo con sus piés, Eduardo sintió un golpe recio, una conmocion terrible y

V.

Despertó............

Toda habia sido un sueño.

La luz del dia entrando por las ventanas de su dormitorio, fué á golpear sus ojos, pero esa luz no era la que momentos antes habia visto en otra parte.

Volvió sus miradas para todos lados, y no encontró á nadie; estaba solo.

Puso atento su oido, y no escuchó mas que el monótono ruido que producian los carros y los caballos que pasaban por la calle.

Junto á su almohada halló un libro abierto y en él un capitulo que tenia por epigrafe estas palabras: «Ilusiones de la vida.»

Entonces se desprendió de sus ojos una lágrima que rodó por su megilla, pero que no fué á humedecer el seno de nadie, ni encontró en su tránsito una mano que la recojiera Por eso cayó al suelo, y allí se secó solitaria y abandonada.

Era la lágrima arrancada á la ilusion que se iba, por la realidad que vino.

SECCION OFICIAL

Cópia del Rejistro Cívico de la parroquia de la Catedral al Norte.

1 D. Ignacio de las Carreras, calle Reconquista número...... 73
2 Delfin Huergo, idem...... 113
3 José M. Castro Ramos, Florida. 165
4 Enrique Quintana, Reconquista 127
5 Joaquin Cazon, Florida...... 229
6 Estanislao Frias, idem...... 79
7 Miguel Beccar, Corrientes...... 61
8 Julio Góndora, Cuyo...... 106
9 Ricardo Lezica, idem...... 96
10 Francisco S. Larguia, Tucuman 26
11 Juan Anchorena, Reconquista. 112
12 Antonio Larrosa, Cuyo...... 90
13 José M. Rosende, Florida...... 263
14 Francisco Morel, Reconquista.. 207
15 Bernabé Quintana, idem...... 127
16 Ambrosio del Molino, idem.... 148
17 Juan P. Esnaola, 25 de Mayo.. 15
18 Miguel E. Beccar, Corrientes.. 61
19 Juan J. Alsina, (padre) Reconq. 170
20 Juan J. Alsina, (hijo), idem.... 170
21 Carlos Alsina, idem...... 170
22 José M. Casaffousth, San Martin 135
23 Mariano Haedo, idem...... 58
24 Daniel Maxwel, 25 de Mayo...... 65
25 José M. Cantilo, Florida...... 293
26 Manuel Linch, idem...... 107
27 Pastor Obligado, Reconquista.. 63
28 Miguel Lugones, id...... 132
29 Miguel Valencia, id...... 141
30 Manuel Dolz, Parque...... 86 1|2
31 Juan A. Fernandez, San Martin. 25
32 Julio Nuñez, 25 de Mayo...... 138
33 Emilio Martinez de Hoz, Corrientes...... 89
34 José M. Cantilo (hijo) Florida.. 293
35 Anjel Medina, San Martin...... 142
36 Anjel del Molino, Reconquista 148
37 Manuel Beccar, Corrientes.... 61
38 Emilio Zemborain, Temple.. 16
39 Ignacio Gomez, Reconquista.. 121
40 Nicolás Anchorena, Parque.... 61
41 Gregorio Montero, Corrientes.. 32
42 Exequiel Disdignac, Tucuman 59
43 Aureliano Disdignac, id...... 59
44 Juan Diedignac, id altos...... 61
45 Andres Martinez, Corrientes.. 86
46 José M. Bombald, 25 de Mayo... 7
47 Carlos Sarracan, Tucuman ... 33
48 Ramon Muñiz, San Martin.... 206
49 Manuel Zabaleta, Cuyo...... 83
50 Enrique Lezica, id...... 94
51 Octavio Avila, Reconquista...... 113
52 Pedro Rojas, Florida...... 134
53 Francisco Chas, Corrientes ... 94
54 Joaquin Chas, id...... 94
55 Vicente Chas, id...... 94
56 Bartolo Córdoba, id...... 94
57 Juan P. Aldoma, Parque 54
58 Octavio Rossi, Reconquista... 183
59 Patricio G. Peral, Parque...... 64
60 Hilarion Medrano, Florida...... 299
61 Hilarion V. Medrano id...... 299
62 Diego Gonzalez, id...... 185
63 Pedro Pico, Reconquista...... 220
64 Carlos Bulrich, Florida...... 57
65 Miguel Quirno, Reconquista... 30
66 Mariano Castex, Parque...... 55
67 Jose Dionicio Obligado, Cuyo.. 27
68 Antonio Cruz Obligado, id...... 27
69 Rafael Pereira, Temple...... 70
70 Pastor Reina, Reconquista... 87
71 Juan Tis, San Martin 118
72 Angel Gallardo, 25 de Mayo.... 15
73 Juan Lezica, Florida...... 123
74 Benjamin Llorente, Riconquista 164
75 Miguel Lastra, Parque...... 79
76 Martin Gonzalez, Florida...... 185
77 Emilio Castro, Reconquista... 134
78 Adolfo Dávila, Parque...... 82 1|2
79 Manuel Pico, Piedad...... 64
80 Santiago Coquet, id...... 61
81 Tomas Gomez, Reconquista... 121
82 Francisco Redriguez (hijo) Cuyo 29
83 Francisco Redriguez (Padre) id 29
84 Genaro Martinez, Florida.... 269
85 José Maria Sagasta Islas, Mayo 54
86 Lorenzo Moreno, San Martin... 175
87 Julio Moreno, Parque...... 33
88 Luciano Alvarez, Temple..... 16
89 Juan B. Peña, Corrientes..... 93
90 Faustino Moriscal, 9 de Julio..
91 Ramon M Nuñez, Cuyo...... 83
92 Luis M. Soli, id Hotel Louvre..
93 Francisco Muñiz, San Martin.. 206

Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.

Es copia,

Miguel E. Beecar.
Juez de Paz.
Juan P. Esnaola.
Ambrosio del Molino.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

Publiquese.

G. Rawson.

Copia de los nombres de los ciudadanos inscritos en el registro cívico en la parroquia de San Nicolas de Bari

1 Dr. D. Eduardo O. Gorman, calle del Parque......
2 Dr. » Benjamin Gorostiaga, Maipú...... 307
3 José Y. Rojo, Parque...... 177
4 Miguel Sorondo, Maipú...... 273
5 Belisario Telar, Parque...... 356
6 Cayetano Grimau, Tucuman... 190
7 Estanislao del Camp, Esmeralda 194
8 Marcos Duval, Suipacha...... 274
9 Rudecindo Reguena, Libertad. 151
10 Antonio Farias, Maipú...... 216
11 José Maria Gonzalez Garaño, Corrientes...... 143
12 Norberto Martinez, Esmeralda. 207
13 Luis Elardi, Temple...... 273
14 Patricio Linch, Corrientes...... 123
15 Benjamin Andrade, Suipacha... 141
16 Ramon Rubrosa, Libertad...... 225
17 José Diaz, Libertad...... 215
18 Manuel Córdova, Talcahuano... 138
19 Bernardo Cantilo, Tucuman... 231
20 Manuel Salvador, id...... 201
21 José M. Bustos, Temple...... 237
22 Carlos J. Alvarez, id...... 312
23 Santiago A. Calzadilla, Parque. 232
24 Tulio Mendez, Talcahuano... 139
25 Emiliano Carranza, Corrientes. 141
26 Vicente Mora, Libertad...... 239
27 Tiburcio Nava, idem...... 239
28 Pedro Perillesa, Tucuman ... 290
29 Cruz Rosales, idem...... 290
30 Secundino Pintos, Córdoba... 128
31 Jerónimo Maqueda, Libertad... 223
32 Mariano Palacio, idem...... 227
33 Clemente Jiles, Uruguay...... 223
34 Blas Pico, Artes...... 137
35 Pedro Correras, Temple...... 273
36 Agustin Nazarri, Artes...... 137
37 Juan Boston, Libertad...... 164
38 Bernabé Pader, Parque...... 248
39 Pedro Calderon de la Barca...... 175
40 Honorio Gomez, Corrientes... 251
41 Gavino Salas, Tucuman...... 148
42 Carlos O'Gorman, Libertad... 157
43 Manuel Santillan, idem...... 225
44 Agustin Rodriguez, idem...... 150
45 Manuel Jimenez, Parque...... 125
46 Carlos Diaz, Libertad...... 217
47 Felix Baronet, Cerrito...... 229
48 Francisco Alcoberdas, Temple. 160
49 Claudio Basomba, Libertad... 217
50 Estevan E. Silveira, Tucuman. 137
51 Francisco Baglieto, Artes...... 262
52 Felipe Riolfo, Córdoba...... 230
53 José Escardo, Parque...... 357
54 Pedro Crehuet, Cordoba...... 398
55 Damian M. Hudson, Corrientes...... 124
56 Adolfo Hudson id...... 124
57 Matias Sanchez id...... 151
58 Guillermo Hudson, id...... 124
59 Tomas Luque, id...... 151
60 Teodoro Basavilbaso, Córdoba. 198
61 Pedro Sosa, Charcas...... 318
62 Franklin Rawson, Corrientes.. 151
63 Francisco Brabo, Artes...... 246
64 Cárlos Durand, Parque...... 246
65 Adolfo Rawson, Corrientes... 151
66 Aristides Sarcristi, Parque... 314
67 Alejandro Piñero, Maipú...... 246
68 Nemoroso Castro, Artes 303
69 Francisco Lopez, Parque...... 257
70 Leopoldo Montes de Oca, Maipú. 165
71 Marcelino Cornet (hijo) Tucuman......
72 Maximo Lopez Torres, Parque. 257
73 Felix Pico, Maipú...... 173
74 Lucas Iparraguirre, Cerrito... 181
75 Mariano Iparraguirre, id..... 181
76 Pedro A. Cáseres, Temple.... 227
77 Juan Carranza, Parque...... 238
78 Bernardo Gonzalez Garaño, Corrientes...... 143
79 José Maria Gonzalez, id 143
80 Eorrique Peña id...... 152
81 Bentura Martinez, Parque.... 344
82 Pedro Barros, Artes...... 324
83 Patricio Igarzabal, Libertad... 151
84 Juan Brett, Parque......
85 Luis Cerro, Tucuman...... 285
86 Gregorio Guerrico, Parque......
87 Pedro de la Fuente, Tucuman.. 124
88 Calisto Larrabide, id...... 235
89 Manuel Cabral, Artes...... 219
90 Luis Eisaga, id...... 217
91 Jose Cabral, id...... 219
92 Santiago Alcorta, Florida...... 190
93 Eleuterio Cabral, Artes...... 219
94 Jacinto Taboré, Temple...... 199
95 Jorje Williams, Florida...... 290
96 Manuel Medrano, Artes...... 225
97 Juan Ayala, Corrientes...... 332
98 Crisóstomo Escardó, Libertad.. 273
99 Prospero Catelin, Parque...... 330
100 Hilarion Robles, Temple...... 275
101 Teófilo Mendez, Parque...... 334
102 Nicanor Arias, Libertad...... 227
103 Domingo Belgrano, Corrientes.. 277
104 Pascual Costa, Esmeralda..... 195
105 Alejo B. Gonzalez, Corrientes.. 143
106 Leonardo Gonzalez Garaño; Tucuman...... 207
107 Domingo Villegas, Córdoba.... 228
108 Marcos Navares, Uruguay...... 151
109 Luis M. Elordi, Temple...... 275
110 Feliz Martinez, Libertad...... 225
111 Carlos Salas, Tucuman...... 148
112 Adolfo Salas, id...... 148
113 Tomas Salas, id...... 148
114 José G. Oyuela, id...... 148
115 Polonio Sosa, Córdoba...... 306
116 José Arias, Corrientes...... 173
117 Camilo Berdier, Talcahuano... 146
118 Lorenzo Basale, Cerrito...... 177
119 Estevan Massini, Parque...... 328

Con arreglo á la ley de elecciones, queda cerrado el presente Registro, con ciento diez y nueve inscriptos.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1865.

Firmado—*Lorenzo José Basalo.*
Firmado—*Juan de Paz.*
Firmado—*Leonardo Gonzalez.*
Firmado—*E. Massini.*

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

Publiquese.

G. Rawson.

Copia del Registro Cívico de la Parroquia del Pilar.

1 Don Ciriaco Zejas, calle Callao.
2 Simon Prieto, Montevideo...... 341
3 José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta......
4 Eduardo Holmberi, Santa Fé...
5 Juan José Araujo, calle larga de la Recoleta......
6 Martin Demaria, Santa Fé.....
7 Eujenio Cabrera, Artes...... 494
8 Luis Faria, Libertad...... 348
9 Juan Abrego, Talcahuano......
10 Irene Abalo, Hueco de Cabecitas
11 Laureano Cabrera, Artes...... 494
12 Pedro Galiano, Callao......
13 Isidoro Serrano, Santa Fé......
14 Facundo Andrade, Juncal......
15 Mariano Blanco, Juncal......
16 Dionisio Quiroga, Juncal...... 103
17 Camilo Oyos, Córdova...... 415
18 Luis Castillo, Juncal...... 118
19 Justo A. Reyes, Garantias.... 208
20 Pedro Castañeda, Libertad.... 374
21 Florentino Bando, id......
22 Claudio Escudero, Azcuénaga..
23 Benito Larra, Juncal...... 117
24 Alejo Alzogarai, Libertad..... 378
25 Juan Antonio Larra, Juncal..... 97
26 Francisco Agos, Santa Fé..... 364
27 Manuel Cabral, Santa Fé...... 354
28 Atanacio Montes de Oca, Uruguay......
29 Acacleto Falcon, Arenales......
30 Felipe Ibañez, id......
31 Manuel Zamudio, id ......
32 Quintino Galiano, Callao .....
33 Rafael Pividal, calle Larga de la Recolet......
34 Lorenzo Zúñiga, Arenales......
35 Sandalio Zabala, id......
36 José Acosta, Garantias......
37 Facundo Galon, Arenales.....
38 Nicolas Hernandez, Juncal.....
39 Juan Antonio Pereira, Garantias
40 Eusebio M. Sanchez, Charcas.. 328
41 Mariano Cabral, Santa Fé..... 318
42 Miguel Romero, Arenales..... 189
43 Pablo Davila, id......
44 Nicomedes Montes de Oca, id..
45 Federico Carballende, Uruguay
46 Gregorio Alonzo, id......
47 Martin Taboada, Castelli......
48 Luis Boado, Junin......
49 Agustin Beleu, id......
50 Santos Auje, Arenales......
51 Leonardo Flores, Juncal...... 157
52 Antonio Fuentes, Charcas...... 309
53 Rafael Fuentes, Plaza de la Recoleta......
54 Jerónimo Gonzalez, Paraguay .. 386
55 Manuel Viera Andrade, Garantias......
56 Luis Encina, Paraguay...... 454
57 Nemesio Rojo, Artes...... 508
58 Eleuterio Cabral, Santa Fé.... 355
59 José Cabral, idem...... 354
60 Luis M. Eizaga, idem...... 328
61 Benito Pizarro, Paraná......
62 Pedro Hernandez, Libertad...
63 José Auje, Montevideo...... 341
64 Ramon Gomez, Charcas...... 328
65 Manuel Castillo, Garantias......
66 Miguel Saenz, Artes...... 498
67 José B. Salazar, calle larga de la Recoleta......
68 Manuel Medrano, Santa Fé..... 328
69 Juan José Almagro, Libertad...
70 Federico Ramos, Santa Fé.... 354
71 Gil Mendez, Santa Fé...... 328
72 Eduardo Achinelli, idem...... 320
73 Garpóforo Palacios, Montevideo. 350

Queda definitivamente cerrada la inscripcion en este dia con el número de setenta y tres.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1865.

José Juan Araujo—Eduardo Holusbei—José C. Borbon.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.

Publiquese—

G. Rawson.

Departamento de Hacienda.

ACUERDO.

Buenos Ayres, Noviembre 21 1865.

Estando la Receptoria de San Gerónimo dependiente de la Aduana de Santa Fé, con grave perjuicio del comercio, que tiene necesidad de ocurrir á aquella aduana, para documentar operaciones comerciales hechas en la espresada Receptoria, y siendo conveniente aumentar sus atribuciones y ponerla al nivel de otras Receptorias de la República, protejiendo asi los verdaderos y lejitimos intereses de aquella localidad.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E. Nacional, ha acordado y decreta.

Art. 1. ° La Receptoria de San Gerónimo se declara hábil para las siguientes operaciones de importacion. 1. ° Introducir de cualquier buque mercante, mercaderias de toda especie que vengan de removido de otras aduanas ó Receptorias de la República. 2. ° Importar para el despacho efectos estrangeros venidos de tránsito de una aduana maritima de la Nacion ó tomados de permanencia ó transbordo. 3. ° Introducir frutos y productos del pais, para el consumo del mercado ó para exportarlos de tránsito por retorno ó trasbordo, si han satisfecho los derechos de salida en la aduana ó Receptoria de que proceden.

Art. 2. ° La espresada Receptoria se declara igualmente hábil para las siguientes operaciones de exportacion 1. ° Retornar y transbordar frutos del pais sujetos á derechos de esportacion que hayan sido satisfechos en otra aduana ó Receptoria de la Nacion—2. ° Embarcar frutos del pais sujetos á derechos de esportacion que no hayan sido satisfechos en otra aduana ó Receptoria; debiendo pagar los derechos correspondientes, si salen para el estrangero, y satisfacerlos ó afianzarlos si se embarcan para puertos de la República. 3. ° Embarcar transbordar ó retornar para el estrangero ó para las aduanas Receptorias y Resguardo de su dependencia, frutos y productos del pais libres de derechos y articulos estrengeros nacionalizados.

Art. 3. ° La Receptoria de San Gerónimo queda bajo la inmediata dependencia de la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario, donde rendirá mensualmente sus cuentas y remitirá las entradas.

Art. 4. ° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.

S. Gonzalez.

Departamento de Hacienda.

ACUERDO.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

Mientras dura la licencia concedida al señor Procurador del Tesoro, desempeñará sus funciones el Procurador Fiscal del Juzgado de Seccion de Buenos Aires, Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.

L. Gonzalez.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. N. se ha servido conceder el exequatur á la patente que acredita al Sr. Dozan en el carácter de Cónsul de S. M. el Emperador de los franceses en esta ciudad.

Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario.

NACION ARGENTINA

Noviembre 22 de 1865

El Paraguay.

POR CARLOS QUENTIN.

Traducido para la Nacion Argentina.

(*Continuacion.*)

Mas tarde, el cónsul inglés en Buenos Aires, escribió al dictador á favor del cautivo; por desgracia, su carta no llevaba en el sobre la palabra *Supremo*. Francia rehusó redondamente, y la insolente carta que contenia la contestacion, era dirijida: *A Parish, cónsul en Buenos Aires.*

El dictador tenia buen cuidado de no dejar ignorar á sus súbditos esos detalles, y estos, hinchados de orgullo, creian de buena fé que el Paraguay era la mas potente de las naciones, y que el doctor Francia no era menos timido allende las fronteras que en su propio pais.

En cuanto al régimen interior, Francia continuó religiosamente el sistema practicado por los jesuitas; el estado permaneció *productor*; hizo cultivar por su propia cuenta, y él mismo se encargó del cambio de los productos, como en el tiempo de los padres procuradores.

Cuando el dictador precisaba brazos para la cosecha, organizaba *levas* y ponia en requisicion hombres, carretas, animales, todo lo que pasaba por las calles; todo ciudadano era y está aun sometido á la servidumbre corporal, y esos *auxilios* no son determinados, limitados; el capricho del amo sirve de regla.

Pronto se apercibió Francia que una secuestracion absoluta era imposible y lo privaba de los mas indispensables recursos; entónces admitió ciertos estrangeros para recibir productos del Paraguay en cambio de armas y municiones de guerra; despues, abrió á los brasileros el mercado de Itapua. Esos cambios no podian llegar á ese puerto sin una autorizacion especial, y los paraguayos no podian entrar en esa única factoria sin una espresa licencia del dictador.

A mas de eso, el dictador fijaba el precio de los productos, lo que daba por resultado obligar á los negociantes estrangeros á aumentar, en la misma proporcion, el precio de sus mercaderias.

Tambien era el dictador el que vendia á sus súbditos las mercaderias de la importacion; se convirtió en abastecedor esclusivo de los articulos de Europa y los vendió al menudeo en tiendas vijiladas por soldados.

Para impedir toda concurrencia y mantener los precios, manteniendo la rareza, tenia mucho cuidado de venderlos poco á poco, y aun mas, cada individuo solo tenia derecho á una cantidad determinada de ciertos articulos: así es que era prohibido despachar mas de dos reales de papel á una sola persona.

Por ese monopolio, el dictador ahogaba todos los gérmenes de desenvolvimiento agricola, comercial y manufacturero; pero siempre poseia mercancias, armas y municiones para su ejército. Para él ese era el punto mas importante.

La agricultura debia forzosamente de perderse; hallando en el Estado una concurrencia ruinosa, los propietarios limitaron poco á poco sus cosechas á sus propias necesidades; un año malo, producia terrible escasez de alimentos. A mas de esto, el estado indicaba los procederes de la cultura y era preciso someterse ante la órden emanada del *supremo* dictador.

La ignorancia y el espiritu de rutina estaban arraigados en ese desgraciado pueblo, que obedecia, aun cuando estaba cierto del daño que debia reportarle la aplicacion de los métodos encomendados por el Estado.

Algunos eran buenos: es, por ejemplo, á un mandamiento arbitrario del dictador que es debida la costumbre de cosechar dos veces por año; pero, ¡cuantas veces las medidas impuestas han sido funestas! «Por ejemelo, (1) en 1837, el ganado, habiendo sido atacado de epizootia en algunas provincias, que se manifestaban por bubones, envió soldados con órden de matar todo el ganado, y esa órden fué ejecutada al pie de la letra!»

Millares de familias fueron arruinadas y la industria del ganado, nunca mas pudo levantarse de ese tremendo golpe.

En cuanto á la industria manufacturera, no existia siquiera; á penas se fabricaban en el pais algunos tejidos y groseros instrumentos. Pero, llegados los dias de suprema necesidad, el dictador sabia improvisar operarios y enseñarles oficios que ignoraban.

El proceder que empleaba, merece ser mencionado. Precisó de cinturones de cuero para sus soldados; nadie sabia hacerlos, «Habiendo hecho levantar una horca (2), amenazó hacer colgar en ella á un zapatero que no habia sabido cortar los cinturones en la forma que queria darles. Por ese sistema, dos herreros se hicieron cerrajeros, armeros y limpiadores; los zapateros, talabarteros; los plateros, fundidores; y los albañiles, arquitectos. Para no dejar enfriar su celo, habia condenado á los trabajos forzados á un herrero que no habia hecho bien el tornillo de un cañon.

En toda reglamentacion, ninguna iniciativa era dejada á los ciudadanos. Si llegaban á ser propietarios, sus bienes mismos quedaban sujetos á los arbitrios del dictador.

So pretesto de embellecer la capital, Francia «hizo derrumbar varios centenares de casas, sin indemnizar á los propietarios, ni ocuparse de la suerte que á ellos y á sus familias les esperaba. Cada uno tenia obligacion de demoler su propia casa, y si los medios le faltaban para hacerlo, los presidarios se encarban de ello y en seguida llevaban lo que les convenia.»

Desde mas de un cuarto de siglo, el pueblo paraguayo vivia obligado bajo la mano de hierro de Francia y soportaba con una resignacion increible esa sangrienta tirania (3). Francia sintió aproximarse la muerte; su humor sanguinario aumentó aun: las arrestaciones arbitrarias y los ejecuciones se sucedieron mas numerosas «El 19 de Setiembre de 1840 (4), el farmacéutico Estigarribia, único médico que hubiera en el pais, fué llamado al palacio.

Halló bastante malo al dictador, para osar, mientras le administraba un medicamento, decirle que hiciera llamar un sacerdote.

«El dictador prorrumpió en groseras injurias contra el imprudente boticario, y Dios sabe la suerte que le hubiera esperado si el mal, que hacia progresos rápidos, le hubiera permitido hablar; pero esa misma tarde perdió el habla. El 20 de mañana, los comandantes de los cuarteles se presentaron para recibir las órdenes del amo; Estigarribia, que no le habia dejado, tuvo que contestarle que el dictador estaba demasiado mal para hablar, que hicieran como de costumbre.»

«Poco faltó (5) para que abandonara la vida cometiendo un crimen. Presa de repente por un violento arrebato de cólera contra su médico, se levanta, se arma de una espada, é iba á golpear al hombre del arte, que trémulo y resignado esperaba su suerte, cuando sus fuerzas le traicionaron y cayó desmayado. A los gritos del barbero acudió el Sargento de guardia, que rehusó aproximarse antes de haber recibido la órden por boca suya. «Pero ya no habla dijo el mulato. Poco importa «respondió el soldado, fiel observador de la «consignacion, volverá en si, me castigaria «por haberle desobedecido.» En fin, lo trasportan moribundo á su cama, y á las 9 de la mañana espiró á la edad de 83 años.» Solo á las 3 de la tarde, el secretario del dictador, Patiños, se decidió á hacer repicar la campana fúnebre, y el pueblo supo la muerte del dictador perpetuo del Paraguay.

Lejos de regocijarse, la multitud se mostró consternada, y es en medio de la desolacion general que se hicieron los funerales del tirano. El pueblo derramaba abundantes lágrimas; se repartieron las ropas de Francia como reliquias. ¡El esclavo libertado con la muerte del amo, sentia la pérdida de sus cadenas! Ante ese aterrador espectáculo, la conciencia queda confundida, y el odio contra el tirano se aumenta todavia por la piedad que se siente hacia ese desgraciado pueblo llegado á un estado tal de decadencia que se complace en su servidumbre.

El sistema del doctor Francia, que al pensarlo entristece, tuvo sus apologistas; le agradecieron el haber sabido, «en medio de las «revoluciones vecinas, enseñar á su pueblo «el arte difícil de la obediencia (6)». Si, ese pueblo sabe obedecer, los Jesuitas y Francia le han enseñado de tal modo ese *arte difícil*, que por largo tiempo no podrá acostumbrarse á vivir sin amo!

(1) Azara, tomo II, páj. 78.
(2) Azara, tomo II, páj. 148.
(3) Un viajero americano [Commander J. Page. *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*, pág. 303] asegura que entre los papeles de Francia se ha encontrado una lista de cincuenta personas fusiladas por causas políticas.
(4) Santiago Argos. *La Plata* pág. 594.
(5) *Demersay, Historia física, económica y política del Paraguay*, tomo II, pág 800.
(6) A. de Brossard, *consideraciones históricas y políticas sobre las Repúblicas del Plata*. Guillaumi. Paris, 1850.

La difamacion por la prensa.

Los abusos de la prensa tienen su correctivo en sí mismos.

El difamador espanta á la sociedad largo tiempo con la terrible ampolleta en que encierra la hiel y el veneno.

Pero un dia es obligado á usar de su arma. La innoble cápsula revienta y la sociedad se encuentra, en medio de su asombro, con que solo hay un hombre manchado: es el difamador que queda con las manos cubiertas de ignominia.

La prensa se parece en esto al libro misterioso y simbólico del apocalipsis, que era amargo al paladar y dulce despues de gustado.

La sociedad, que se aterraba ante el espectáculo de las armas de que podia disponer un escritor que no respetase nada y le quisiera dirijir á sus víctimas mortales tiros, desconfiaba de la prensa y la miraba con recelo. Pero un dia, las armas vedadas se esgrimen y todos se aperciben que han tenido miedo á un espantajo.

El secreto de este fenómeno es fácil de percibir.

El poder de la prensa depende de la opinion.

La opinion no acompaña al abuso, ni simpatiza con los verdugos de reputaciones. La prostitucion de la palabra le repugna, por mas que un momento pueda escitar su curiosidad.

Desde que la opinion se apercibe que la prensa se ha convertido en arma innoble, en instrumento de odio ó de pasiones, la opinion la abandona y el que creia tener en sus manos un puñal acerado, se encuentra con que solo hiere con una hoja de papel.

Una doble leccion se produce.

El difamador se ha encontrado impotente y la sociedad aprende que la prensa no es temible sino cuando se emplea noblemente en la defensa de la verdad.

Girardin se equivocaba en su juicio sobre la prensa, por no haberse detenido en este punto.

El veia un gobierno honrado tratado de ladron.

Veia una asamblea patriótica acusada de los mayores crímenes.

Veia á los hombres honorables, llenos de servicios y de buena intencion, atacados con sus actos, en sus sentimientos, en su honor y su familia misma.

Y sin embargo, veia tambien que al dia siguiente, ese gobierno honrado, esa asamblea patriótica, ese ciudadano honorable, no habian perdido nada en la estimacion pública.

El Gobierno no tenia menos crédito ante el pais, la asamblea no tenia menos simpatia en sus electores; el ciudadano no gozaba de menos respeto en la sociedad.

Luego, decia Girardin, la prensa es impotente, y sostenia esta doctrina durante todo su último tiempo de escritor.

Garardin solo veia una parte de la verdad.

La verdad completa, es que la prensa es impotente para los fines perversos. Solo encuentra poder cuando defiende las ideas generosas y santas.

Las malas causas, las pasiones indignas pueden triunfar, pueden durar en el abuso, pueden poner á prueba la paciencia pública. Pero, deben su éxito á la prensa: en otra parte hay que buscar la causa de esos funestos triunfos.

Pero el temor supersticioso puede mucho. Algo se acuerda al poder misterioso en que se cree, porque no se le ha visto en accion.

Para que el abuso de la prensa pierda su influencia, es necesario que el abuso se produzca y sea medido, y castigado por la opinion, lo que no deja de suceder inmediatamente.

Hé ahi, repetimos, el gran remedio que trae consigo la difamacion. La opinion le pierde el miedo á los fantasmas: se acerca á este coloso moral, que se llama prensa, lo mira cara á cara, separa la maldad de lo que es bueno y justo, dá la razon á lo segundo y deshace con su desprecio ó con su indiferencia á la primera.

Pero para recojer estos frutos, es necesario pasar por la sangrienta escuela.

Recuérdese lo que era la prensa al principio de la regeneracion de Buenos Aires.

La prensa era la idea generosa, el propósito patriótico el esfuerzo valiente, producido por los Mitre, los Velez, los Sarmiento, los Gomez; y era tambien el infame libelo suspendido sobre las cabezas inocentes, amenazando con una horrible tirania á toda la sociedad.

¿Qué ha quedado en pié de esa prensa, ante la consideracion pública?

Lo que era bueno.

Un hecho local hacia entónces tanta sensacion, cuando heria el honor del ciudadano, como el articulo de Mitro, defendiendo los mas grandes intereses del pais.

¿Qué Gobierno, qué asamblea, qué reputacion se conmueven hoy por que un difamador de salida á su bilis en forma de un articulo de diario?

Ninguno.

¿Vale hoy ménos el dignisimo general Mitre, cuando se le presenta contrariado al gobierno para proteger negocios inmorales?

Es que la difamacion, como el diente de la culebra, se gasta al morder la lima, que es la justicia y la verdad; y las sociedades aprenden que nada tienen que temer de él?

Un poco de espanto al principio: despues cada uno queda en su puesto: el calumniado queda donde estaba: el difamador queda difamado.

Vease lo que sucede en los pueblos de campaña, donde empiezan á fundarse diarios: un pasquin pone en alarma una poblacion entera, un articulo lleva la desolacion al seno de las familias.

¿Qué ganan hoy entre nosotros los pasquines y los libelos?

Una sonrisa de los cómplices: el desprecio ó la indiferencia pública.

Pero algo, se dirá, es necesario hacer contra la calumnia y la difamacion.

Es cierto.

Garibaldi le daba al General Turr, en una carta, el consejo siguiente:

« Un hombre animoso—le decia—puede « defenderse, como Horacio Cortés, contra un « ejército entero; pero no puede defenderse « contra la calumnia. Le aconsejo á vd. que « la ponga bajo el taco de sus botas. »

Hablando de ciertos diarios, un escritor frances decia:

«Podria decirse que ellos son útiles, porque acostumbran á los tímidos á no asustarse de un peligro imaginario. Dia vendrá en que solo haya una voz para reconocer que el difamador no tiene mas poder sobre la reputacion de las personas, que el que tiene e embustero sobre la naturaleza de las cosas.»

53

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

...ola, respetando la Iglesia, evitando la heregía y el cisma, no hubiera sido otra cosa que un imitador de aquellos santos y grandes varones que acometieron los vicios donde quiera los encontraron, respetando siempre la inviolabilidad y la inmutabilidad de la Iglesia.

Pero haciendo lo que hizo, si lo hizo de buena fé, envuelto en el error, fué un loco.

Si lo hizo por ambicion ó por otro cualquier objeto mundano, fue un herege menos formidable que Lutero y que Calvino.

Sea como quiera, estos reformadores han perecido envueltos en su obra.

El catolicismo es la universalidad.

Ecsistia antes de manifestarse, y existirá siempre, porque sus principios son eternos, necesarios, santos, inmutables; porque está en la esencia de todo lo que existe en la region del espíritu: porque siempre será una verdad que el mal no puede producir el bien; que el hombre ha sido creado libre por Dios; que todos los hombres son criaturas de Dios, hijos suyos, y por consecuencia, iguales ante él: que no hay mas que una sola y absoluta justicia; que el Evangelio, en fin, en un código perfecto, divino, cuya sabiduria, cuya conveniencia, no puede desconocerse por nadie que sienta de una manera recta, que fué, es y será mientras exista la humanidad, para la cual ha sido predicado ese código eterno por una boca divina.

VII.

Savonarola olvidó esto; se reveló contra la verdad, y cayó vencido por su propia rebeldia.

El creyó que no pecaba respetando el dogma, y sin embargo, pretendió lastimarle atacando la Constitucion de la Iglesia.

O católicos ó no católicos; dentro del catolicismo caben todas las formas sociales, en las cuales esté representado el principio de la moralidad y de la justicia; por eso el catolicismo es la universalidad; no ataca: como algunos equivocadamente creen la libertad; porque el catolisismo pereceria sino pudiera marchar sin modificarse, sin alterarse, sostenido siempre por sus inmutables principios; por sus principios universales, con el progreso de la humanidad en todas sus manifestaciones posibles: el catolicismo es, pues, inatacable, porque, lo repetimos, no se opone á nada, sino á lo inmoral, á lo injusto, y si del catolicismo se abusa, peor para los que abusen, porque ellos caeran envueltos en su error bajo lo invencible de la eterna verdad.

El catolicismo, por su propia esencia, es invulnerable.

Cuando las sociedades no reconozcan los grandes principios del catolicismo: cuando desobedezcan sus sábios preceptos, habrán caido bajo el envilecimiento y la anarquia.

No confundais los abusos de los hombres con la eterna ley, con la ley justa, necesaria é invariable; no aborrezcais el principio, porque á su nombre, prevaricando de él, blasfemando de los cielos, se os haga victima de crimenes odiosos; no protesteis de lo que no podeis destruir, de lo que siempre existirá, aunque exista de una manera latente, como existe la luz, aunque nuestros ojos ciegos no puedan verla.

No incurrais en una rebeldia impotente, porque si sois injustos en vuestras obras, todo el mal que hagais será vuestro; y si obrais en injusticia, aunque le desconozcais, que no podeis desconocerle, estareis completamente dentro del catolicismo.

VIII.

Pero, lo repetimos, no es esta, ni la ocasion ni el lugar propios de tan grave asunto.

A mas de esto, tememos incurrir sin saberlo en una heregia: respecto al dogma, para lo que no comprendemos; tenemos la fé.

Y á pesar de todo esto, y talvez por esto, pertenecemos con todo nuestro corazon á esa vanguardia de la humanidad, que, buscando surgir en la ciencia, en la moralidad y en la justicia, trabaja porque llegue un dia á ser un hecho la igualdad y la fraternidad de todos los hombres.

¿Porqué hemos de oponernos nosotros al catolicismo?

Pues qué, ¿el catolicismo es la tirania y la sombra? No; el catolicismo es la luz y la libertad.

¿Quien se atreverá, sin ofender á Dios, á anatematizar nuestro ardiente deseo de que se satisfaga la sed que la humanidad tiene de justicia, de igualdad, de libertad, de fraternidad?

¡Ah! es una magnifica aspiracion, una grande aspiracion, á la cual solo puede llegar la humanidad por la senda de la virtud y del martirio.

¿Porque, pues, no hemos de alentarla?

Insúltennos en buen hora los que pretenden desnaturalizar en provecho de su malvado egoismo las cosas santas; pongannos, si pueden, una mordaza; persigannos, encarcelennos, asesinennos: nosotros diremos mientras podamos hablar. «Somos verdaderamente católicos, alentamos en el alma el fuego de la caridad, tenemos hambre y sed de justicia, y por eso nuestra grande aspiracion es la libertad.»

¿Que importa si para llegar á ella caemos mos millones y millones bajo este ó el otro martirio, bajo esta ó la otra infamia?

Dios impulsa á la humanidad, Dios la lleva á su situacion definitiva á que la destinó en el principio, y nada puede hacer la maldad humana mas que martires.

IX.

Abandonemos estas consideraciones, que no son otra cosa que una profesion de fé religiosa, politica y social, que hemos creido necesaria, porque conocemos demasiado bien el terreno que pisamos, y porque el asunto que tratamos es demaciado grave.

Sin embargo, por mucho que dijéramos de los Borgias, mas, mucho mas, infinitamente mas, ha dicho acá y allá en centenares de libros que están en manos de todos, la historia.

Continuemos.

Savanarola dormia, ó por mejor decir, yacia rendido, amodorrado, aletargado, sobre el lecho.

No se oia otra cosa que su ardiente respirar entrecortado, y de tiempo en tiempo el chascarrar de la luz de la lámpara, á la que empezaba á faltar pábulo.

Al fin empezó á chascarrar con mas fuerza; se dilató en su agonia, y se apagó.

Entre el silencio siguió oyéndose la agitada, la calenturienta respiracion de Savonarola.

X.

Sonó vibrante, ronca, lúgubre, una campana que marcó una hora.

Era la una.

Volvió otra vez el profundísimo silencio.

De improviso se oyó un leve sonido, que no se podia llamar ni ruido ni rumor; una especie de roce ténue que provenia de la parte inferior de la torre, que fué creciendo hasta que se determinó y dejó conocer los pasos de dos personas subiendo unas escaleras, acompañados de un rozamiento, que demostraba que una de las personas que subian era una mujer.

Los pasos se hicieron al fin completamente distintos, avanzaron, y solo cesaron inmediatamente detrás de la puerta de hierro que cerraba el calabozo.

En seguida rompió el silencio un ruido áspero, estridente; el de una llave en una cerradura mohosa.

Luego el chirrido de un cerrojo.

Despues el rechinar de los goznes de la puerta al abrirse.

XI.

Apareció una mujer con manto, antifaz, y un ancho traje de terciopelo negro, sencillo, sin adorno alguno.

Detrás se veia una cabeza de hombre, sombria, innoble, pálida; la cabeza del gonfaloniero de justicia messer Pietro Popoleschi.

Un farol que el gonfaloniero tenia en la mano, dejaba ver envuelto en una media tinta de sombra su semblante.

—Está á oscuras,—dijo la mujer;—dadme esa luz; cerrad la puerta, bajad, y no vengais hasta, que yo golpee esta puerta.

El gonfaloniero dió á la dama el farol, entró ésta, y la puerta se cerró, produciendo sus tres ásperos ruidos.

La dama puso el farol sobre la mesa, y adelantó hácia el lecho.

XII.

Savonarola, pálido, triste, pero tranquilo, incorporado y apoyado en una de sus manos, miraba inmóvil á la dama encubierta, que adelantaba lentamente hacia él.

XIII.

A poca distancia del lecho la dama se detuvo.

Savonarola continuaba mirándola en silencio y de una manera tranquila.

La dama á su vez le miraba profundamente.

Pasaron asi, sin que ninguno de los dos hablase, algunos instantes.

—¿Creeis en la resurreccion de los muertos fray Girolamo Savonarola?—dijo Lucrecia, que tal era, á juzgar por su voz.

Savonarola se estremeció lentamente.

Solo una vez habia oido la voz de Lucrecia, y la habia escuchado en una situacion tan solemne, tan fantástica, que no habia podido olvidarla.

—Creo,—dijo, dominando su conmocion, —que nada hay que no pueda ser, mediante la voluntad de Dios.

—¿Me conoceis?—dijo Lucrecia.

—Si;—contestó Savonarola;—vos sois Borgia.

—¿Y no os estremeceis?

—No.

—¿Nó creeis que por causa vuestra he sido asesinada?

—Eso me dijeron; pero si fué cierto, no es lo mismo que yo aconsejase ni mandase ese asesinato; lo deploré; si en efecto aconteció, lo deploro; he orado por vos.

—Dios no oye la oracion de los herejes.

—Yo no soy hereje; todo lo que yo he dicho me ha venido de Dios.

—Estais loco, y ciertamente es gran lástima; mas que lástima, una gran desgracia, que un hombre tal como vos, por ó por ambicion, se haya separado de la Iglesia, incurriendo en sus censuras, cuando podia haberlo sido, cuando podia ser aun una de sus lumbreras.

—¿De qué tentacion os habeis provisto, señora, para venir á turbar mi dolor y mis meditaciones?

XIV.

Lucrecia se quitó el antifaz, tomó un sillon, lo acercó al lecho y se sentó.

Savonarola acabó de incorporarse, se levantó, tomó otro sillon, y se sentó junto á Lucrecia.

—Os escucha un sacerdote, señora,—dijo, —y aun me á segurar que un mártir.

—No,—dijo Lucrecia:—me escucha uno de los hombres mas sabios y mas grandes de Italia, desgraciadamente estraviado.

—Ante todo, señora; no estrañeis la pregunta que voy á haceros; mi cabeza está débil, mi corazon frio; me parece que me envuelve un sueño; ¿sois una aparicion, ó una criatura que aun no ha entrado en la eternidad por las puertas de la muerte?

—Tocad mi mano y juzgad;—dijo Lucrecia sonriendo, y estendiendo su hermosa mano hacia Savonarola.

Este la tomó.

Lucrecia notó que la mano de Savonarola estaba helada.

—Savonarola sintió el escesivo calor de la mano de Lucrecia.

—¡Ah! ¡gracias, Señor!—esclamó:—una victima menos; pero decidme, señora, ¿quién fué la desdichada á quien arrojaron los piañones al Arno? ¿por qué aquella desdichada vestia ropas que solo podiais vertir vos en el palacio donde os ocultabais?

—Yo sabia,—dijo Lucrecia,—que se me buscaba para asesinarme, y dejé una presa para engañar á los asesinos.

—¡Oh, Señor—esclamó Savonarola;—¡y aun sufres sobre la tierra á los Borgias!

—Yo fui la que se os presentó en el cementerio de la Santisima Annunziata;—dijo Lucrecia.

—¡Falsificando la muerte!—esclamó Savonarola con acento de horror.

—¿Por qué combatis contra nosotros? ¿por qué, si combatis, no reconoceis el derecho que tenemos por todos los medios posibles? ¿qué daño os hemos hecho?

—Sois enemigos de Dios y de los hombres.

—Decid que al encontrarnos delante del camino de vuestra ambicion, nos habeis acometido con todas vuestras fuerzas.

—Yo no tengo otra ambicion que el servicio de Dios y el bien de la humanidad.

—¡Habeis engañado á los hombres llamándoos profeta!

—Yo he sentido en mí el espíritu profético; ante mis ojos ha aparecido muchas veces una vision celeste; un ángel en figura de mancebo, y me ha inspirado la doctrina que he predicado.

—Y comprendiendo lo sobrenatural, lo dificil de estas visiones, ¿no habeis desconfiado de ellas, padre Girolamo? ¿no habeis meditado que podian ser un sueño, una facinacion de vuestra acalorada fantasia? sobre todo, despues de lo que ha sucedido, viendo la desesperada situacion en que os encontrais, ¿no echais de menos vuestro espíritu profético, y la aparicion de vuestro ángel? ¿cómo no habeis previsto que yo vendria á Florencia á combatiros de cerca, á volver contra vos por medio de amenazas, de ofertas, de intimidaciones, de esperanzas, á los magnificos señores que antes de una manera tan abierta os protegian? ¿qué habia de comprar á fuerza de oro á muchos de aquellos en los cuales teniais una gran confianza, y sobre todo, que habia de prepararos la trampa de la prueba del fuego, en la cual habeis caido sin poder evitar la caida? ¿cómo vuestro ángel no os lo ha dicho?

—He pecado gravemente; he ofendido á Dios, y Dios me ha abandonado.

—¡Siempre funestamente loco! ¡siempre funestamente fanático, ó siempre funestamente ambicioso!—dijo con despecho Lucrecia.

—Siempre firme en la doctrina que Dios me ha inspirado.

—Es decir, fray Girolamo, siempre firme en vuestra herética rebeldia contra el Soberano Pontifice.

—Rodrigo Lenzuoli Borgia, esclamó, poniéndose de pié y con una imponderable energia Savonarola, á pesar de su postracion,—ocupa ilegitimamente la silla de San Pedro; su eleccion es nula, porque ha sido comprada

—¿Cuánto os ha dado por sostener esa falsedad el cardenal Julio de la Rovere?

—¡Cómo!—esclamó, desplomándose Savonarola, y dejándose caer sobre el sillon:— ¿creeis, hay quien cree que yo sirvo ó he servido vilmente al cardenal la Rovere y á los otros cuatro cardenales que han protestado violentamente contra la viciosa eleccion del Borgia? ¡ah! ¡entre todos los martirios que he sufrido, este es él mas doloroso!

—Servis entonces á vuestra ambicion.

¡No!

—A vuestra locura.

—¡No!

—Oid, padre Girolamo, oid: se os ha combatido por cuantos medios han sido posibles, porque erais un enemigo formidable; oid: nuestro Santisimo Padre está lleno de misericordia para vos, dolorido, angustiado, viendo fuera de su rebaño, entre los lobos, á su mejor, á su mas querida oveja; oid volved al rebaño del Señor, reconoced la autoridad del Papa, auxiliadle con vuestra sabiduria para bien de la Iglesia; arrodillaos á los piés de Su Santidad; pedidle la absolucion de vuestros errores, y de los piés del Soberano Pontifice os alzareis investido con la púrpura y el capelo de cardenal.

—¡No!

—Padre Girolamo, estais vencido.

—El Señor me protejerá ó me dará fuerzas.

—Padre Girolamo, habeis escandalizado á la Iglesia; habeis causado muchos males, reparadlos; os voy á hablar con mucha franqueza: si os obstinais en vuestra rebeldia, en vuestros errores; si pereceis, aun en la tumba sereis funesto: habeis sellado vuestra sangre, y no faltarán fanáticos que os crean mártir y sigan vuestros pasos.

—Mártir seré.

—No sereis mártir, porque no puede llamarse mártir; no sereis mas que un herejo contumaz y un relapso castigado por la justicia del Papa.

—Yo no soy hereje: que se examine mi doctrina; ¡un Concilio, un Concilio! ¡las cosas de la Iglesia y las cosas del mundo hacen necesario un Concilio!

—Vuestra loca soberbia quiere que la Iglesia se reuna representada por sus principes para juzgar de una opinion vuestra.

—No, para salvar al mundo.

—Acetad lo que os he puesto y no obstineis en lo que á tan miserable estado os ha traido.

—Yo soy inocente, y mi inocencia resplandecera.

—¡Moriréis!

—Moriré; pero no volveré la espalda al Señor; no me cubriré de infamia; no me haré culpable ante Dios ni echaré sobre mi cabeza la sentencia de las penas eternas por medio á un martirio transitorio: ¡no! ¡no! ¡no y mil veces no!

—¿Es esa vuestra última palabra, padre Girolamo?

—Si.

XV.

Lucrecia se levantó, fué á la puerta y llamó á ella tres veces con fuerza, valiéndose del pomo de su puñal.

Se oyeron pasos en las escaleras, y poco despues la puerta se abrió y apareció Pietro Popoleschi, que adelantó hácia la mesa para tomar el farol.

—¡Ah, eres tú! ¡aleve y miserable amigo! —dijo Savonarola;—¡tu que vendes tu conciencia al oro.

—La salud de la República es antes que vuestra salud, padre Girolamo; nos habeis traido con vuestras predicaciones la perturbacion de nuestra ciudad y la escomunion del Papa: era necesario ahogar vuestra voz, y la hemos ahogado como hemos podido.

—No, no ahogareis la voz del Señor,—dijo Savonarola;—cuando mi boca haya enmudecido, otra boca hará oir al pueblo la palabra del Señor, porque su obra es eterna y no pueden impedirla los hombres.

—Por última vez, padre Girolamo,—dijo Lucrecia,—elegid entre la absolucion del Papa y la muerte.

—¡La muerte!

—Pues bien moriréis.

XVI.

Lucrecia salió irritada, terrible seguida de Pietro Popoleschi, que cerró la puerta.

—Despedazadle, atormentadle, no tengais compasion de él, —dijo Lucrecia,—aterrad á sus amigos, si alguno le queda; encarceladlos, destruid hasta la última semilla ponzoñosa sembrada por Savonarola, y esperadlo todo.

—Morirá,—dijo Pietro Popoleschi

Y aquella sombria palabra se perdió en la espiral de la estrecha escalera.

Despues, solo se oyeron los pasos de Lucrecia y los del gonfaloniero.

CAPITULO XVIII.

De cómo Lucrecia hizo un cambio, en que ganó en vez de perder.

I.

Al dia siguiente, Lucrecia, dejado su incógnito, apareció públicamente en Florencia habitando el viejo palacio del Podestá.

Pietro de Nápoles, en cambio, no habia dejado su incógnito.

De dia y para todo el mundo era el señor Marcelo Porta, y continuaba viviendo en la hosteria de la Buona Vita.

De noche entraba en una casucha del Lungo del Arno entre el puente Viejo y el de Alegrazzi, dejaba su disfraz, y cubierto el rostro y envuelto en un manto, se iba á sufrir á los piés de Lucrecia.

Esta se mantenia inflexible.

Cuando Pietro, desesperado, insistia, rogaba, con las lágrimas en los ojos, completamente enloquecido por el amor de Lucrecia, esta le contestaba:

—Esperad, esperad: aun no se ha casado con Caracciolo Angiolina: á pesar del amor que os inspiro, la hermosura de Angiolina os enloquece: os amo tanto, Pietro, que no quiero esponerme á nada; nuesto casamiento aun no puede efectuarse; esperad, no quiero verme burlada, obligada á vengarme: esa mujer posee un millon de florines: sois ambicioso; esperad: sobre todo, el dia de nuestro enlace está próximo; ¿por que no os volveis á Nápoles?

—No podria vivir separado de vos: en volveré á Napoles sino cuando vos volvais á Roma, para no permanecer en Nápoles mas que el tiempo necesario para que mi padre concluya brevemente el negocio de nuestro enlace, é ir á buscaros como esposa.

—Pues tened en cuenta que dentro de ocho dias parto de Florencia.

II.

Pietro de Nápoles se resignaba, desesperado, á la voluntad de Lucrecia que le enamoraba, y veia acercarse con un terror indecible el dia en que Lucrecia no podria dominar su situacion y se veria obligada á casarse con su hermano.

III

Alfonso Crespi habia obtenido el levantamiento de su destierro y la devolucion de sue

Y en otro lugar agrega:
«Nunca la difamacion ha resistido al desprecio ni se ha levantado del peso con que la oprime.
«La calumnia no toma la palabra sino para que se le responda.
No le respondais y solo quedará para el autor de la difamacion la vergüenza de haber difamado.
Si Beaumarchais resuscitase, seria de esa opinion y no diria ya:
«Calumniad, calumniad, que siempre quedará algo.»

Vamos adelantando

Recomendamos la siguiente cartilla de discusion, puesta en práctica hoy por nuestros adversarios.
«Exagerar y agravar lo que se diga contra los agitadores, para probar que es falso.
«Cuando se hable *del* Club Libertad, decir que se habla *contra* Buenos Aires.
«Cuando se hable del programa de la comision del Club Libertad, decir que se ataca a sus miembros, que se ataca á la provincia y á la República.
«Cuando se hable mal del *Nacional* y la *Tribuna*, ó se discuta con ellos en ideas, decir que se injuria al pueblo. La prueba es muy clara: desde que la *Tribuna* y el *Nacional* representan al pais, por derecho divino, atacarlos es atacar al pais entero.
«Sostener que porque el Dr. Velez, el General Mitre, el Sr. Sarmiento han redactado el Nacional; y porque el Dr. Gomez ha redactado la Tribuna, ellos son responsables de todos males que han hecho y harán esos diarios y aprueban en un todo las conflagraciones que buscan á todo trance.
«Cuando se quiera insultar á alguna persona, fingir que ella nos ha insultado primero. Aunque sea falso no importa: en las luchas políticas, los lectores tienen un solo oido.
«Falsear los hechos para hacer posible su refutacion. Por ejemplo, cuando la *Nacion Argentina* sostenga que debe *reformarse* la Constitucion para que *continúen* los derechos de esportacion, decir sin vacilar que la *Nacion Argentina* pide que se *viole* la Constitucion, para que *no continúe* el órden de cosas establecido.
«Cuando se quiera calumniar á la *Nacion*, decir que ella nos ha calumniado primero. Asi se puede llamar á sus amigos *enemigos de la provincia*, escapando al cargo de exacerbar las cuestiones.
«Buscar la efervescencia y el tumulto á todo trance, no respetando conveniencia alguna. Hacer la discusion odiosa y repugnante para ensangrentarla. Cuando el efecto esté producido, nadie se acordará de quién empezó y entonces los agitadores sostendrán sin inconveniente que fueron sus contrarios los que se desbordaron.

Dos tendencias.

Ayer no mas el unitarismo se levantaba como una gran virtud y el sistema federal se aceptaba como un hecho y nada mas.
El gran crimen que se hizo al Presidente de la República, despues de la batalla de Pavon, fué, lo repetimos, que no echase abajo la Constitucion federal, para cambiarla por una Constitucion unitaria, no porque se pensase en que esta seria mejor, sino porque para algunos, las cosas son nada y los hombres son todo.
Por eso vemos hoy la idea de Rivadavia, sobre capital, acusada como un delito.
Y sin embargo, estos mismos que decian adorar la unidad, hoy creen descubrir en nuestros escritos una tendencia centralista y cubren la atmósfera de clamores.
Y bien, lo confesamos francamente:
Persuadidos como estamos de que la Constitucion nuestra, no es un código federal puro, sino que comprende un sistema misto; persuadidos de que en las leyes orgánicas, sin separarse un cabello de la Constitucion, pueden los ciudadanos inclinarse ya á robustecer el poder de las provincias debilitando mas y mas á la autoridad nacional; ya á dar á esta el prestijio y el decoro de que necesita, nos inclinamos á lo segundo.
Esta doble tendencia es natural que exista en paises regidos por una Constitucion como la nuestra, desde que existe en la misma república americana, desde su origen, habiendo dado una de estas opiniones origen á la gran reforma.
En un régimen misto, lo repetimos, la doble tendencia que señalamos es legítima y podria discutirse tranquilamente, á menos que sea empeño decidido q' los diaristas no podrán hablar sino como energúmenos.
La existencia posible, de una y otra idea, sin infraccion constitucional, es muy fácil demostrarla.
¿En qué se viola la Constitucion, si la capital se coloca en Buenos Aires?
En nada.
¿Y en qué se viola, si la capital se situa en el Chaco?
En nada seguramente.
Pero, en el primer caso, el Gobierno nacional tiene mas poder moral y material que en el segundo.
La primera solucion está mas de acuerdo con la centralizacion *política*, que no debe confundirse con la centralizacion administrativa: la segunda solucion es en sentido contrario, sin que por esto se ofenda la Constitucion.
¿Cuáles son nuestros móviles para pensar así?
Nuestros móviles son, segun nuestros colegas, el interés personal.
Pensando asi, Rivadavia, Agüero, Gomez, Mitre, Elizalde etc. deben ser gente muy venal y corrompida!
Pero, en una discusion de esta importancia, no nos es posible bajar hasta el fango para recojer insultos.
No necesitamos siquiera suponer intenciones.
¿Hemos dicho acaso que la autonomia de Buenos Aires no quiere sino poner el poder en manos de un círculo que, por mas que diga, no ha de dejar escapar al Gobierno Nacional para tenerle sin honra y sin poder, bajo la planta del pié, hasta que sucumba de vergüenza y de impotencia?
No.
Es innecesario llevar la cuestion á ese terreno, desde que puede fácil y noblemente colocarse en otro.
Nosotros sostenemos la capital en Buenos Aires, porque creemos que esto es el bien para todos y para cada uno de los habitantes de la nacion; porque creemos que esto es bueno para la República y para las provincias que no son habitadas por seres imaginarios, sino por hombres que buscan la garantia de sus derechos en las instituciones que rigen á todos.
Esta opinion se funda en dos razones principales.
Es la primera que conviene para la mayor estabilidad de la nacion que su gobierno tenga su asiento en los grandes centros de ideas, de movimiento, de civilizacion, de poder.
Es la segunda que, lejos de comprometerse asi el derecho y la libertad de los ciudadanos, que han garantido de una manera mas eficaz.
No es imposible que una sala de provincia instituya para la prensa jurados nombrados por el gobernador; ni que un gobernador cometa abusos que no tienen remedio legal alguno; y entretanto es imposible que puedan peligrar las libertades, allí donde los actos son producidos por un gobierno que tiene la opinion de todo el pais, discutidos por un congreso compuesto de sus mejores hombres; espiados, puede decirse, por una prensa celosa y libre y dirijidos por la opinion mas ilustrada, mas práctica y mas considerable é inteligente.
Por eso es que, á nuestro juicio, es preferible la capital en Buenos Aires, para la organizacion nacional y para el derecho mismo de todos los ciudadanos.
Por lo demas, si en esto hay tendencia centralista, no puede ser sino el órden moral, por la mayor consideracion que tendrian los poderes; pues del punto de vista constitucional y real, tan centralista es la capital en Buenos Aires como en medio de la pampa.

El escritor y la máquina.

La *Nacion Argentina* no ha hecho nada.
Los hombres que están á su frente, se han comido el huevo que usó el *Nacional*, á pesar de que el *Nacional* fué órgano de las ideas de uno de los redactores de la *Nacion Argentina*, segun él mismo lo confiesa.
Ellos lo han hecho siempre todo!
Muy bien!
De la misma manera, un capitan de nuestro ejército, á quien sucedian cosas muy estraordinarias, se jactaba de poseer la espada del Cid.
Uno de sus compañeros le observó un dia que solo le faltaba haber derrotado á los moros.
Pero era lo mejor que nuestro capitan creia que habia ganado realmente todas las batallas contra los moros, porque tenia la espada del Cid.
¿Y qué tiene de particular este inocente error?
Tambien se creia que el Dr. Velez era quien habia dado al Banco el impulso que le imprimieran sus nuevas leyes;
Se creia que él, que el General Mitre, que el Dr. Elizalde y otros de sus amigos politicos habian reformado nuestras antiguas leyes aduaneras;
Se creia que el General Mitre, que el Dr. Velez, que Mármol, que Alsina y otros habian iniciado en la tribuna y en la prensa el movimiento liberal que empujaba á Buenos Aires y que debia arrastrar mas tarde á la República entera.
Se creia que los Gomez, los Sarmiento, los Mármol eran los que habian contribuido á dignificar la palabra escrita, colocando la prensa no donde fuese ignominia, sino donde hiciese honor á la inteligencia argentina.
Se creia que tales ó cuales escritores ardorosos, llenos de intencion y de fé, ya que otro mérito no tuviesen, habian combatido sin descanso por la contrariada idea nacional y por el partido liberal de toda la República, amenazado de disolucion y de muerte por los gérmenes que le han sido tan funestos.
Pero todos estos eran y son ridículos errores.
No es Velez, ni Mitre, ni Alsina, ni Gomez, ni Elizalde, ni Mármol, ni ninguno, á quienes se debe la lucha en los parlamentos y en la prensa.
Todo se le debe al *Nacional*!
Pero no á sus viejos é inteligentes redactores, no: una máquina vieja y unos tipos que ni siquiera son los instrumentos con que se imprimió el pensamiento de hombres inteligentes, reclaman hoy para si la gloria.
Inclínense todos ante Mr. Bernheim, que fué quien fundió los tipos y ante los fabricantes de papel de Bélgica que son los que envian sus facturas.
Los herederos de las glorias son el tipo y el papel.
Donde quiera que estos vayan; cualesquiera que fuesen las manos en que caigan, la gloria es una.
No pertenece al escritor, sino á la máquina.
¡Y todavia no ha de faltar quien pudiendo ser máquina, quiera ser escritor!
Asi es la humanidad.

Eleccion de Gobernador de Corrientes.

Ayer opinábamos que la eleccion de electores para nombrar el Gobernador y Vice-Gobernador de Corrientes, debian suspenderse, por no hallarse la provincia en condiciones de practicarlas, desde que se hallaba casi toda en armas y gran parte de su territorio recien desalojado por el enemigo.
El licenciamiento de las fuerzas correntinas, no nos parecia tampoco prudente, en las actuales circunstancias, y cuando constituian la única vanguardia avanzada, del lado del Paraná.
Bien comprendemos que los bravos correntinos merecen bien reposar de las fatigas que empezaron para ellos desde la invasion paraguaya; pero la seguridad pública les exije tal vez continuar por un tiempo mas los importantes servicios que han prestado.
No sabemos si el General en gefe habrá tal vez creido posible el licenciamiento temporal, y si esta resolucion, comunicada al señor Gobernador de Corrientes, le habrá inducido á ordenar que se practique la eleccion de electores, en cuyo caso nuestra opinion careceria de base.
El hecho es que el dia 17, al partir el vapor que llegó ayer de Corrientes, se espedia el siguiente decreto de convocatoria.
El Gobernador de la Provincia.
Debiendo procederse á la eleccion para Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia.
DECRETA.
Art. 1.° Convocase al pueblo para elejir electores para Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia y desígnase el dia 11 del próximo mes de Diciembre para el efecto.
Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.
Corrientes, Noviembre 17 de 1862.
LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

La capital

El que una cuestion sea ardiente no les bastante razon para que la prudencia aconseje no tocarla.
Lo único que exije la prudencia y la razon es que esa cuestion sea tratada con calma y sangre fria.
Nosotros haremos la mas completa abstraccion de los motivos politicos, que impulsan á los partidos en pró ó en contra de la ubicacion de la capital en Buenos Aires, para tratar la cuestion del punto de vista de los intereses generales; y como en ellos estan comprendidos los de nuestros compatriotas, jamas podrá sospecharse la lealtad que dicta nuestras palabras.
Para nosotros, la capital de un gran pais debe ser el punto de su territorio que por su posicion geográfica, su pasado, sus tradiciones y su presente, haya llegado, como lo dice el proverbio, á ser la cabeza de la nacion, es decir, el centro de los intereses de todos.
Buenos Aires se halla en este caso.
No hay un solo comerciante de los mas remotos puntos de la República que no tenga su corresponsal en Buenos Aires.
Todos los estrangeros han establecido en él oficinas.
Si se toma en consideracion la ciudad, intrinsecamente; sus calles, sus casas y sus palacios, no hay una sola cuadra en que la propiedad no sea cosmopolita.
Si existe en el mundo un pais libre, un territorio neutro y por consiguiente federal por escelencia, ese pais es la capital actual.
Y como lo que decimos es de una tal evidencia que la discusion no puede jamas poder oscurecer, es evidente que si debe ser federalizado un puerto de la República Argentina debe serlo aquel que pertenece á todos, al que todos han traido su grano de arena ó contribuido con su pepita de oro, para hacerle alcanzar el desenvolvimiento maravilloso de riqueza y esplendor á que ha llegado Buenos Aires.
Esto está en la conciencia de todos.
Sin embargo aunque respetando la opinion de los autonomistas, nos permitiremos hacerles una pregunta: ¿Que es lo que quieren en fin?
La mayor prosperidad posible de su ciudad querida, de su madre, de su alma, de su todo;—de Buenos Aires.
Quieren que sea capital. Pero solamente capital de provincia.
Por qué?
Lo comprendo, pero no quiero decirlo.
En una palabra, se parecen á aquel niño que ama mas ó menos á su madre segun el color del vestido que lleva.
Nosotros como estrangeros tenemos la ventaja de ver las cosas sin temer que el prisma de las pasiones políticas nos refracte al inverso los colores de la verdad y no vacilamos en decir, que consideramos como una aberracion del patriotismo, querer cambiar la naturaleza de los hechos é impedir que lo que es una realidad lo sea: Buenos Aires es para todos la capital de la República Argentina y nadie tendrá poder para que cese de serlo del mismo modo que nadie en el mundo podrá impedir que Roma sea la capital de Italia.
(*Le Courrier de la Plata.*)

La capital en el rio.

Un partido, hablando ó queriendo hablar en nombre de una provincia, hace su programa electoral y declara que no consentirá que la capital de la República se establezca en ningun punto de su territorio, ni en Buenos Aires, ni en San Nicolás, ni en San Fernando, ni en el Tigre, ni en San Isidro, ni en las Lomas de Zamora.
Ahora bien: de dos cosas la una.
O es justo, patriótico y conveniente que una provincia haga esta declaracion y proceda de esta manera ó no lo es.
Si no lo es, el programa del Club Libertad es nulo.
Si lo es, como no está prohibido á ninguna provincia hacer lo que es bueno, justo y conveniente; como por el contrario, cada provincia tiene el deber de acatar en sus procederes la justicia y las grandes conveniencias, resulta que, no solo Buenos Aires, sino todas las provincias argentinas deben aceptar el programa del Club Libertad.
Esta es la lójica.
¿Qué resulta de la lógica?
Que el Gobierno Nacional seria arrojado como un leproso, de todo el territorio de la nacion.
¿Adónde iria ese pobre gobierno, sin una piedra en que recostar su cabeza?
¿Adónde se ubicaria esa capital maldita y rechazada por los pueblos?
No le quedaba mas que echarse al rio. Allí veria el General Mitre el alcance que habian tenido sus antiguos escritos sobre los *lotes de agua*.
La capital en el rio es el programa del Club Libertad.
Y no decimos en el aire por el antiguo adagio:
De quien es el suelo es el cielo.

Correspondencia del Cuartel General

PASO DEL RIO VATEL.

ÓRDEN DEL DIA
ORGANIZACION DEL EJÉRCITO
MARCHA AL CENTRO DEL GENERAL FLORES
NOTICIAS DE LA FRONTERA

Cuartel General—Costa del Vatel, Noviembre 16 de 1865.
Mi querido amigo:
El pequeño Rio Vatel ha dado mas trabajo á este ejército para pasarle, que el mismo Rio de Corrientes. En todos sus pasos está á nado, y como nuestras balsas han estado sirviendo para el pasaje del mismo Rio Corrientes á los ejércitos oriental y brasilero, no ha sido posible hasta hoy utilizarlas en el Vatel.
Sin embargo, antes de ayer el General en Gefe bajó con el ejército por la costa de este Rio, como tres leguas, en busca de un mejor paso, por el cual pasó en la mañana de hoy el primer cuerpo del ejército y mañana lo hará el resto con el General en Gefe.
Adjunto á vd. una cópia de la órden del dia de hoy, por la que ha organizado definitivamente el ejército el General en Gefe. Su lectura ha de interesar á los lectores de la *Nacion*, aun cuando no sean militares, pues hay tal claridad en ella, que fácilmente la comprenderán aun los que sean legos en la materia.
El General Flóres con el ejército oriental se ha dirijido hácia el centro de esta Provincia de acuerdo con el General en Gefe.
El ejército brasilero continua su marcha junto con el arjentino.
De la Tranquera de Loreto y demas puntos de la costa del Paraná ocupados por las fuerzas á las órdenes del General Enrique Castro y Coronel Reguera, no hay novedad. De cuando en cuando atravesaban el rio algunas canoas con paraguayos, con el objeto de hacer el mal que podian en los puntos de que han sido arrojados, pero huian á la vista de nuestras partidas.
Siempre suyo.
Antar.

Costa del Vatel, Noviembre 15 de 1865.
ÓRDEN DEL DIA.
El ejército argentino en campaña en operaciones contra el Paraguay, queda organizado en cuatro cuerpos de ejército, del modo siguiente:
Art. 1.° La infanteria y artilleria del ejército argentino en campaña, se dividirá en dos cuerpos de ejército, y será mandado cada uno de ellos por un general comandante en Gefe.
Cada cuerpo de ejército se dividirá en brigadas y divisiones, teniendo cada uno de ellos su respectivo E. M. Divisionario.
Cada brigada constará de dos batallones por lo menos, y cada division de cuatro ó mas batallones, con su respectivo detall cada division.
Ademas, cada cuerpo de ejército tendrá adscripto á su servicio un regimiento de caballeria de linea.
Art. 2.° La organizacion del primer cuerpo del ejército será como sigue.
PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO.
Comandante en Gefe, General D. Wenceslao Paunero.
Gefe de Estado Mayor, Coronel D. Indalecio Chenaut.
PRIMERA DIVISION.
Gefe—Coronel D. Ignacio Rivas.
1.ª brigada—Batallon 1.° de linea, comandante Roseti, id San Nicolas, id Boer, Gefe, Comandante D. Manuel Roseti.
2.ª brigada—Batallon 3 de linea, comandante Aldecoa, legion militar, id Lezica, Gefe, Comandante Juan B. Charlone.
2.ª DIVISION.
Gefe—Coronel D. José Maria Arredondo.
3.ª brigada—Batallon 4 de linea, comandante Fraga, id 6 id, Mayor Campo, Gefe Teniente Coronel D. Carlos Lezica.
4.ª brigada—1.ª legion voluntarios, coronel Susini, 2.ª id id, comandante Giribone Gefe, Coronel D. A. Susini.
3.ª DIVISION.
Gefe—Coronel D. Matias Rivero.
5.ª brigada—Batallon Corrientes núm. 1 comandante Sosa, id Libertad núm. 2 de Santa Fé, coronel Esquivel, Gefe, Coronel D. Ramon Esquivel.
6.ª brigada—Batallon General Paz 3.° de Santa Fé, comandante Fidel Paz, id de San Juan, id Giuffra, Gefe, Comandante D. Rómulo Giuffra.
4.ª DIVISION.
Gefe—Coronel D. Segundo Roca.
7.ª brigada—Batallon santafecino núm. 1 Coronel Avalos, id 5 de linea, comandante Victorica, Gefe, Coronel José M. Avalos.
8.ª brigada—Batallon 7 de linea, comandante Casanova, id de Tucuman, Gefe, D. Juan A. Casanova.
BRIGADA DE ARTILLERIA.
Gefe—Comandante D. Leopoldo Nelson.
2.° Escuadron de artilleria ligera, Comandante Viejo Bueno.
4.° Item de Santa Fé id Nelson.
CABALLERIA.
Gefe—Comandante D. Ignacio Segovia.
Regimiento núm. 1.° de caballeria de linea.
Queda adscripto ademas del servicio de este cuerpo de ejército:—1.° La escolta del comandante en gefe—2.° Una partida de baqueanos—3.° Una reparticion del hospital militar á cargo del cirujano principal Dr. D. Caupolican Molina—4.° Un parque especial con su respectivo personal á cargo del comandante D. Doroteo Gonzalez Videla—5.° Una compañía de zapadores y balseros á cargo del capitan D. . . . . Roibon—6.° Maestranza.
Art. 3.° La organizacion del segundo cuerpo de ejército será como sigue:
2.° CUERPO DE EJÉRCITO.
Comandante en gefe, general Don Emilio Mitre.
Gefe de E. M., coronel D. Pablo Diaz.
1.ª DIVISION BUENOS AIRES.
Gefe, coronel D. José Maria Bustillos.
Gefe del Detall, sargento mayor D. Francisco Gonzalez.
1.ª Brigada—Batallon 1.° del 1.° de G. N., Comandante Cobo, id 1.° del 2.° id id id Urien, gefe comandante, D. Carlos Urien.
2.ª Brigada—Batallon 2.° del 3.° de G. N., Comandante Morales, id 2.° del 4.° id comandante Amadeo; Gefe comandante D. José M. Morales.
2.ª DIVISION BUENOS AIRES.
Gefe, Coronel D. Emilio Conesa.
Gefe del Detall, Coronel D. Pedro J. Agüero.
3.ª Brigada—Batallon 2.° de campaña Coronel Arenas, batallon 4.° de id. comandante Obligado, Gefe, Coronel D. Martin Arenas.
4.ª Brigada—Batallon 3.° de campaña, comandante Serrano, id. 5.° de id. comandante Keen, Gefe, Coronel D. Pedro J. Agüero.
3.ª DIVISION (DEL INTERIOR).
Gefe, coronel D. Cesareo Dominguez.
5.ª Brigada—Batallon Córdoba núm. 1.° Coronel Dominguez, batallon Pringles de San Luis, comandante Cabot, Gefe Comandante D. José M. Cabot.
6.ª Brigada—Batallon Mendoza, comandante Morillo, id. 2.° de Córdoba, comandante Olmos; Gefe Comandante, Morillo.
4.ª DIVISION.
Bajo el mando inmediato del Comandante en Gefe del 2.° cuerpo.
2.° Gefe y encargado del Detall Coronel D. José Maria Agüero.
7.ª Brigada—Batallon 2.° de linea, comandante Orma, id. 1.° del 3.° de Buenos Aires, comandante M. Martinez; Gefe comandante D. Adolfo Orma.
8.ª Brigada—Batallon 9 de Linea, comandante Calvete id. 12 de id, comandante Ayala; Gefe comandante D. Benjamin Calvete.
BRIGADA DE ARTILLERIA.
Gefe Comandante D. Federico Mitre.
1er. Escuadron de artilleria lijera comandante Mitre.
3er. Escuadron de Artilleria lijera comandante Maldones.
CABALLERIA.
Gefe, Comandante D. Emilio Vidal.
Regimiento núm. 3 de caballeria de linea.
Quedan adscriptos al servicio de este cuerpo de ejército las mismas reparticiones que se determinan para el 1.°, estando la reparticion del Hospital Militar á cargo del cirujano principal Dr. D. Joaquin Diaz de Bedoya y la compañía de Zapadores y Pontoneros á cargo del capitan D. José Melchor Romero.
Art. 4.° El Coronel D. Julio de Vedia mandará como gefe superior las dos brigadas de artilleria adscriptas al 1.° y 2.° cuerpo de ejército, las que reunidas formarán una division, que servirá treinta y tres piezas de artilleria, de las cuales diez y seis irán con el primer cuerpo de ejército y diez y siete piezas con el 2.° cuerpo, incluyendo en estas las baterías rayadas.
Art. 5.° Los batallones núm. 1 y 2 de Santiago, asi como los de Salta, Jujuy, Catamarca y la Rioja que no se hallan incluidos en este plan de organizacion, serán oportunamente incluidos en él, asi que lleguen al ejército de operaciones.
Art. 6.° El 1.° y 2.° cuerpo del ejército organizados del modo que queda ordenado, quedan reunidos bajo las inmediatas órdenes del General en Gefe del Ejército, siendo su 2.° Gefe el Ministro de la Guerra, Gefe de E. M. General D. Juan A. Gelly y Obes quedando adscriptos al Cuartel General y E. M. General, los cuerpos y reparticiones siguientes:
1.° Regimiento Escolta, Comandante D. Pedro C. Diaz.
2.° Regimiento General Lavalle comandante D. Pantaleon Sotelo,
3.° Regimiento Blandengues de Belgrano, coronel D. Faustino J. Arámbulo.
4.° Voluntarios de Santa Fé, Coronel D. Juan A. Fernandez.
5.° Legion Paraguaya Coronel Don Fernando Yturburu.
6.° Comisario de Guerra, Comandante D. Adriano Rossi.
7.° Parque y Maestranza General, Coronel Don Alvaro J. de Alzogaray.
8.° Batallon de zapadores, Comandante Romero.
9.° Escuadron de Guias Comandante D. Juan Martinez.
Art. 7.° El contingente de caballeria de la Provincia de Corrientes que hasta el presente ha formado parte del 1er. Cuerpo de Ejército, conservará su actual organizacion en dos grandes divisiones bajo la denominacion de «Cuerpo de Ejército de Vanguardia» á las órdenes del General Don Manuel Hornos, como 2.° Gefe que era del 1er. Cuerpo de Ejército, mandando la 1.ª Division de Vanguardia el General Don Nicanor Cáceres y la 2.ª el mismo General Hornos.
Cada una de las Divisiones de Vanguardia conservará su E. M., Divisionario siendo Gefe de Estado Mayor de este cuerpo de Ejército el Coronel Don José Joaquin Baltar.
La Division de observacion del Alto Uruguay y Paraná, compuesta de las Divisiones del Coronel Don Simeon Payba y del de igual clase Don Isidoro Reguera, formaran como hasta el presente un cuerpo separado, continuando bajo el mando del primero, quien se entenderá directamente con el General en Gefe y Gefe del E. M. del Ejército.
Art. 8.° El contingente de la Provincia de Entre-Rios formará otro cuerpo de ejército bajo la denominacion de cuerpo de ejército de Entre-Rios, entrando en su composicion las tres armas, á saber; la fuerza de caballeria de la misma Provincia, los Batallones núm. 1.° y 2.° de Entre-Rios y una bateria de artilleria servida por un escuadron al mando del Coronel Don Simon Santa Cruz, quedando todo bajo la direccion del Capitan General Don Justo José de Urquiza y por Gefe de E. M. el Coronel Don Benjamin Victorica, quienes se entenderan segun los casos, con el General en Gefe del Ejército, ó Gefe de E. Mayor General.
Art. 9.° Los contingentes de caballeria de las Provincias de Entre Rios y Corrientes se dividiran por escuadrones, Regimientos, Brigadas y Divisiones, formando cada dos Regimientos una brigada, y dos ó mas Brigadas una Division, estando cada division al mando de un General, ó de un Coronel en su defecto.
Art. 10. Comuníquese á quienes corresponda, y dese en la órden General del Ejército.
MITRE.

Los Fenians.

ARTICULO COMUNICADO.
Durante algunos años se puede adormecer el amor patrio, nunca se puede estinguir.
Irlanda siempre gime bajo el yugo.
Despues de una lucha encarnizada, veinte años ha, que no ha sido acallada sino á costas de torrentes de sangre, está levantando nuevamente la cabeza y quiere recatar su independencia.
¿Conseguirá tan noble objeto? No lo pensamos—El reino de la justicia aun no preside á las relaciones internacionales de las potencias Europeas; y creemos que la infeliz Irlanda, despues de dar algunos nuevos mártires á la sagrada causa de la independencia de los pueblos, volverá á caer bajo el yugo todavia el cañon es el *último ratio* de las naciones civilizadas!
Los nuevos patriotas irlandeses, que en breve, van á enrogecer con su sangre los cadalsos, se han hecho conocer y temer bajo el apodo de Fenian?
Sobre ese nuevo partido político, tomamos de un periódico de Europa, los siguientes pormenores:
E. C.
La asociacion de los Fenians nació en los Estados Unidos, entre los emigrantes irlandeses, fieles á los recuerdos de la patria, y al odio implacable que siempre todo buen irlandes ha profesado para los ingleses.
Apenas ha mejorado el irlandes, su bienestar material, por un trabajo fácil de encontrar en las grandes ciudades y en las ricas campañas americanas, cuando se pone á pensar en la campestre Erin, y en la opresion secular del sajon dominador. Refujiado en un pais de libertad y emprendedor, aprovecha el derecho ilimitado de asociacion, para juntarse con sus compañeros, en conciliábulos, en los que cada tema de discurso reposa en el sentimiento de la patria ausente, y maldiciones al tirano que de ella los aleja.
La audacia crece con las nuevas costumbres de libertad; y esos proscriptos voluntarios, llegan á pensar seriamente en la libertad de su pais, derribando con la viva fuerza á la dominacion.
Suscriciones se han abierto, armas han sido compradas, y emisarios han vuelto á la madre Patria para preparar vastas afiliaciones que se levantaran como un solo hombre á la señal que llegará del otro lado del Atlántico.
Tan desesperada empresa, en ninguna, manera ha amedrentado los espiritus con las clases inferiores. En la naturaleza del irlandes existe esa tendencia de no pensar en los obstáculos, consiste en la mas loca tentativa, con tal que corresponda á sus aspiraciones y contribuya al desahogo de sus cóleras.
Por ese motivo, los emisarios trasatlánticos han encontrado muchos hombres dispuestos á escucharlos y muchos brazos listos á secundarlos.
Pocos dias há, el *Lord-Lieutenant*, se congratulaba públicamente del restablecimiento de la tranquilidad en Irlanda, del incremento de la prosperidad pública, de la union de los espiritus, y del fin de los malos dias. Y, de repente, se vé la mas formidable escuadra de la Gran Bretaña, dirijirse hácia esas playas que se decian tan pacificas, para contener ó combatir estensos sublevamientos que se preparan.
¿Cuál es, en efecto, la verdad? ¿Son reales los peligros? ¿Son ciertos los proyectos? Hé aqui los datos que hemos podido recojer á este respecto.
Es positivo que se medita alguna cosa: armas han sido mandadas de América; delegados activos se encuentran hoy en Liverpool, que es hoy dia el centro de la propaganda y el depósito de los convoyes de arma; numerosos afiliados han sido reclutados en Irlanda, y el *Fenianismo* se ha difundido rápidamente. Hé allí el lado alarmante; pero aqui está la parte tranquilizadora.
El Fenianismo no ha ganado, hasta hoy, mas que los desgraciados y los ignorantes: en lugar que en 1848, el movimiento insurreccional era provocado por los hombres ilustrados de la clase media, el Fenianismo no ha hecho progresos mas que en las capas ínfimas de la poblacion. Pequeños tenderos, pequeños cultivadores, artesanos, labradores, y vagabundos de toda clase, forman el personal de los Fenians de Irlanda.
A la verdad, están desesperados y dispuestos á todo. Se reunen de noche para ejercitarse en el manejo de las armas, mientras les lleguen la órden de sublevacion. Pero sin jefe reconocido, sin mas mano esperimentada que, sin objeto bien definido, conspiran al acaso, y no se mantienen compactos, mas que por falsas promesas, que demasiado fácilmente, acoje su sencilla ignorancia. Así, por ejemplo, le han asegurado que podian contar con la próxima llegada de una escuadra procedente de América, con 50,000 soldados y 200,000 fusiles. Otros, entre ellos, creen sinceramente en la aparicion de una flota francesa, y esta esperanza aumenta el celo y el de número los conspiradores.
Se comprende que, con génios tan crédulos, es fácil producir una esplosion repentina, que puede hacerse desastrosa con el gran número de los afiliados; pero se comprende que en presencia de semejantes ilusiones, el gobierno ingles no debe tener sérios temores; solamente tiene á pecho el evitar una efusion de sangre que podria acarrear movimientos temerarios.
Por otra parte, una cosa le tranquiliza: y es que el clero católico está opuesto al fenianismo. Jamás, hasta hoy, un movimiento se ha producido en Irlanda, sin que lo fomentara el clero, con sus prédicas y sus ejemplos. Esta vez, no solamente se abstiene, pero aun combate los proyectos de insurreccion.
El envio de las escuadras inglesas á la costa irlandesa, puede pues ser considerado como una simple demostracion para detener en su ejecucion, proyectos insensatos. Al gobierno ingles mas le gusta prevenir el mal que tener que castigarlo. Toma hoy la actitud de la amenaza, con el fin de ahorrarse la necesidad de recorrer á rigorosos castigos.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Por el vapor *La Porteña* llegado ayer, hemos recibido diarios de la República vecina con fechas hasta el 19 del presente.
Se ha espedido un decreto con el objeto de dar principio á la ejecucion de la ley de 20 de Marzo de 1862, estableciendo el sistema métrico en las aduanas principales de la República.
Al efecto, el 7 de Enero, próximo, empezaran en los salones de la Universidad los cursos públicos bajo la direccion del profesor de matemáticas Dr. Pedralves.
—Ha sido elevado á la categoria de cónsul oriental en la ciudad de Milan, el actual vice Cónsul en ejercicio conde Guido Visconti Madrone.
—El gobierno ha acordado la carta de ciudadano legal de la República al actual cónsul general en Italia D. Antonio Gavarzo.

Cuestion séria.

Dice el *Siglo* de Montevideo.
«Corre el rumor de que ha ocurrido una gravisima desinteligencia entre el señor Saldaña, Gefe Politico del Salto y el almirante Tamandaré, motivada por el asesinato de un soldado oriental, cometido por un grupo de brasileros en las calles de dicha poblacion. Parece que no dieron resultado las reclamaciones contra los autores de ese crimen, en el cual aparecia complicado un oficial, agravando considerablemente la desinteligencia, la oposicion armada que se pretendió hacer á la autoridad respecto del desalojo de un campo ocupado por un brasilero.
«Dicese que el Almirante llegó hasta amenazar y que el señor Saldaña se sostuvo con energia y dignidad, imponiendo al gobierno de la cuestion, á la que se atribuye en parte la venida de aquel gefe brasilero.
«Repetimos lo que hemos oido, sin quitarle ni ponerle una palabra, creyendo que la verdad no tardará en hacerse conocer.

«El Monadnock»

Debe llegar á Rio Janeiro, en viaje á California, el monitor norte americano «Monadnock».
Es uno de los encorazados mas formidables del mundo, quizá sin rival por los perfeccionamientos adoptados en su construccion y armamento.

Broma de buen gusto.

Con veinte pesos moneda corriente apareció ayer en el *Buzon* el suelto siguiente:
«*Bueyes de Paseo*—En la quinta del Caballo Negro, al Sud de la Bola de Oro, hay á venta hermosisimos bueyes, que pueden servir para montura, pues estan de tal modo acostumbrados al paso, que ninguna espuela los hará *tomar el portante* prohibido por el nuevo reglamento policial; su costo los pone al alcance de todos los cobradores y dependientes.»
Recomendamos á la persona que dejó ese suelto, que mande recibir los veinte pesos, pues que en la seccion de noticias ó crónica de este diario, jamás se ponen avisos pagos.

El «Esmeralda.»

Ayer á las 10 de la mañana fondeó en nuestro puerto este vapor, con procedencia del puerto de Corrientes.
En lo que se refiere á los paraguayos, las noticias que nos traen son, que Lopez apenas dejó una pequeña fuerza frente al Paso de la Patria, reconcentrando lo demas.
Se cree que el tiranuelo se prepara á recibir el ejército aliado en Humaitá.
Ojalá lo hiciera, pues con una segunda edicion de Uruguayana, teniamos la conclusion de la guerra.

Buque de guerra detenido.

Lopez ha mandado detener en Humaitá el vapor de guerra italiano que subió hasta aquel punto.
Esto es lo que nos escriben desde Corrientes, pero tambien se dice que Lopez no lo ha detenido, sino que se ha empeñado con el Comandante a que se quedara allí—«por lo que pueda suceder.»
Nada de estraño tiene que el Mariscal trate de buscar un camino por agua para la fuga, despues que ha sabido la derrota de sus amigos en Bolivia, único punto por donde podia tomar las de Villadiego.

La Decidée.

Esta cañonera francesa, despues de demorar dos dias en Corrientes, siguió para Humaitá.
Nos parece conveniente hacer notar que todos los buques de guerra que van á los puertos ocupados por el enemigo, van con el consentimiento de la escuadra bloqueadora, conforme al derecho de gentes.

Apropósito.

Hoy que se trata de los buques venidos ultimamente del Paraguay cargados con artículos de aquel pais, es conveniente hacer notar el siguiente hecho, que hace alto honor al gefe de la escuadra brasilera.
Cuando esos buques llegaron á la escuadra se dirigieron al señor Barroso, preguntando si podian seguir.
Este declaró, que hacia la guerra á nombre, de su gobierno al del Paraguay, pero que de ninguno modo al comercio. Y que no teniendo órdenes especiales al respecto, podian pasar, dirigiéndose al puerto de Buenos Aires, donde entre el Gobierno Argentino y el plenipotenciario del Brasil, se debatiria esa cuestion con arreglo á las leyes de la materia.
A esto se llama hacer la guerra con caballerosidad y mas de una vez en lo sucesivo, se invocara la irreprochable conducta de la escuadra brasilera en esta emergencia con respecto al comercio.
Son actos que solo se valoran, cuando vienen algunos almirantes á poner en práctica el derecho del mas fuerte.

Invento.

Un ingeniero italiano acaba de presentar al gobierno frances un modelo de buque submarino que puede navegar sin comunicacion alguna con el aire esterior.
La mayor parte de la cabida interior del buque está llena de aire respirable comprimido.
Este aire se escapa paulatinamente, renovando el aire, visitado por el personal de la tripulacion, este aire se escapa á su vez, poniendo en movimiento el motor del buque.
Este motor en volúmen igual, produce igual fuerza que una máquina de vapor ordinaria.

Rio Janeiro.

El director del *Telegrafo Maritimo* nos favorecio anoche con el *Diario do Rio Janeiro* hasta el 11 enviado por su activisimo corresponsal.
El 9 llegó el Emperador y su comitiva.
La cañonera *Enrique Martines* hizo un viage de esperiencia muy satisfactorio. Tiene dos timones que facilitan mucho las maniobras en los rios.
El *Brazil* era esperado el 15 ó 16.
En el *Izabel* llegaron de Bahia 800 plazas.
El *Tocantins* trajo 700 plazas del Norte.
El Siglo de Montevideo.

El Cisne.

Llegó el 19 á la noche á Montevideo el vapor *Cisne* construido en Inglaterra para la navegacion del Uruguay, por cuenta de D. Apolinario dos Santos.
Es de 195 toneladas y entró de arribada á á Rio Janeiro por falta de agua y viveres.

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno, se llama á propuestas para la construccion en el Tigre de dos piezas habitaciones de paredes de material en barro, y techo de paja, debiendo ser de cuatro y media varas por cada ángulo, y cuatro de alto, sus correspondientes puertas y ventanas de vidrio y cielo razo de lienzo y un rancho de grandor de nueve varas de largo por cuatro y media de ancho; todo sobre terraplen. Las propuestas serán abiertas el viernes 24 á las 2 de la tarde con las formalidades de órden.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Somellera.

Otra carta de la escuadra.

Puerto de Corrientes, Noviembre 17 de 1865.
La semana fué escasa de noticias.
El dia 13 á la una del dia llegó á este puerto la cañonera francesa «Decidée», trayendo á su bordo al secretario de la legacion francesa.
El dia 15 siguió para el Paraguay.
El dia 12 hubo un Te Deum en el convento de los frailes Franciscanos, en accion de gracias por haber los paraguayos abandonado el suelo correntino.
En la noche del mismo dia 12, hubo un baile ofrecido al señor general Cáceres, á que no asistió ningun oficial brasilero, porque apenas tuvieron permiso para bajar á tierra dos de cada buque y á las 6 del dia debian estar de regreso á bordo.
El dia 13 siguieron hasta el Paso de la Patria, las cañoneras *Ivahy*, *Belmonte*, *Araguary*, *Mearim*, *Itajahy*, *Iguirey* y el vapor argentino *Libertad*.
La *Belmonte* llevaba izado el pabellon del jefe Barroso y el *Libertad* el del jefe argentino Murature.
Llegamos hasta el Paso de la Patria, pero nada hemos visto que sea digno de ser mencionado.
Hoy (17) han llegado algunos individuos escapados del Paraguay y dan la noticia de que, los paraguayos preparaban á gran prisa su escuadra para presentarnos combate.
Ojalá sea cierto, amigo mio, pero esta escuadra paraguaya se parece en algo al Ave del Paraiso, de que mucho se habla en la India, y nadie llegó á descubrir.
En todo caso, aqui estamos no solo dispuestos á recibirlos, si no deseandolo ardientemente, pues el calor y los mosquitos son enemigos mucho mas de temer que los marinos del tirano del Paraguay.
Por aqui se dice que el Sr. Vizconde de Tamandaré vendrá pronto, eso nos consuela un poco, pues el vice almirante no se resolveria á venir pronto si las operaciones de guerra no empezaran muy pronto, por cuanto su temperamento se presta poco á la espectativa.
De todo lo que ocurra le informaré con la puntualidad de costumbre.
Suyo.
Mantequira.

Para el Pacifico.

Procedente de Cronstad llegó á Rio Janeiro la corbeta de guerra rusa Izonmronde que debe seguir al Pacifico.

Vaya un pedagogo.

Dice un diario de Montevideo.
«Sabemos positivamente que ayer quedaba en la cárcel de Paado un maestro de escuela español, de un establecimiento particular, acusado de repugnantes crimenes que la decencia nos impide referir. La autoridad procedió asi por denuncia de varios discipulos y padres de familia»

Noticias Maritimas.

MOVIMIENTO MARITIMO EN RIO JANEIRO.
Buques despachados para Montevideo y Buenos Aires.
Dia 10—Buenos Aires, bergantin goleta español *Engracia*, con 235 sacos café, 1250 alqueires sal.
Montevideo, bergantin goleta oldemburgues *P. Gerstack*, con 6500 alqueires sal de Gadiz.
Idem, bergantin portugues *Delijente*, con 8288 alqueires sal.

Tropas brasileras.

Llegaron á Montevideo en el transporte brasilero *Galgo* con procedencia de Rio Janeiro y Santa Catalina 750 hombres de tropa.

El batallon «General Paz»

Dice *El Tiempo* de Sta. Fé del 18:
Hoy debe embarcarse para el Rosario el Batallon General Paz. Su comandante el señor D. José Fidel de Paz ha venido con órdenes del Gobierno de la Provincia para conducirlo.
Se dice que el Batallon saldrá en breves dias mas á campaña; asi sea:—porque las ciudades y las poblaciones no son lo mas á propósito para hacer adelantar al soldado en la moral y en la disciplina; muy lejos de eso lo enerva y casi lo obliga á contraer hábitos opuestos á los principios que forman la base de las virtudes militares.
Estamos empeñados en una guerra en que, el honor de la Nacion triplemente comprometido, por la causa que la ha motivado y el género de alianza que ha contraido, reclaman esfuerzos extraordinarios de cada Gefe, de cada soldado: de todo ciudadano, en fin.
No sabemos todavia adónde formará su cuartel general el Ejército de reserva; pero estamos seguros que en donde quiera que sea, estará mejor que en los cuarteles de las ciudades—La economia misma del erario será mejor y mas fácil con esa medida, por que las proveedurias y el mecanismo todo de la administracion de subsistencia del ejército hecha á campo raso, es mas fácil de examen, de detalle y de órden.
En cuanto al Batallon «Gral. Paz» cuya oficialidad es toda voluntaria, entendemos que llena sus aspiraciones y mas caros deseos saliendo á campaña. Jóvenes entusiasmados al calor de una idea que estraña la honra de la patria, viven desconsolados y aburridos de este quietismo que sin ninguno de los goces y emociones de la campaña, los tiene separados á medias, solamente, de esa vida del ciudadano industrioso y comerciante, con que apesar de la espada están en contacto á cada instante.
En una palabra, ni con militares ni ciudadanos—Esto es realmente incómodo, desagradable.
Al despedir pues, el «General Paz», tenemos el gusto de hacerlo bajo la impresion de que pronto van á verse sus votos cumplidos—Presidido de un nombre honorable, adquirido por los compañeros que le llevan la delantera, el General Paz, será bien recibido y considerado en el ejército.
Le deseamos felicidad y una corona de laureles para cada uno de sus miembros.

Escuadra aliada

Nuestro amigo el Dr. Don Adriano Chaves, médico de la cañonera «Ivahy» nos remite la siguiente carta para ser publicada, lo que hacemos con mucho placer.
Abordo de la cañonera «Ivahy»
Puerto de Corrientes, Noviembre 17 de 1865.
Mi querido amigo.
Con la mayor sorpresa he leido dos correspondencias—ambas inexactas—la primera en la *Tribuna* del dia 8 del corriente y firmada por el señor Don José G. Lopez, de Goya, que dice lo siguiente:
«La escuadra no ha podido llegar hasta impedir al enemigo el pasage, pero el vapor «Libertad» intrépido y de poco calado, habiéndose aproximado al enemigo, hizo tiros certeros, y en su proa tiene la señal de su bravura»
En realidad se necesita no pensar bien las cosas, para lanzar á la publicidad noticias tan inexactas.
Yo podia hacer un analisis de ese hecho, ¿pero á qué conduce?
Dejo al Sr Lopez el trabajo de averiguar, del digno 2.° gefe argentino, el Sr Py, y del Comandante del «Libertad», si hay una sola palabra de verdad en lo que dice, ó si fué la cañonera «Ivahy», auxiliada por la «Belmonte» y por órden del Sr Gefe Alvin quien hizo fuego sobre las baterias.
Lo que hizo el «Libertad» es lo que en el mismo diario dice el inteligente é imparcial corresponsal que escribe desde el «Guardia Nacional.»
El 31 por la mañana zarpó aguas arriba la tercera division de la escuadra aliada al mando del Sr. Capitan de mar y guerra D. Francisco Torres y Alvin, yendo un momento despues á alcanzarla en el «Libertad» nuestro 2.° gefe.
Llegaron hasta las tres Bocas, pero habiendo allí una bateria, y siendo el canal muy angosto que impedia casi dar vuelta, tuvieron que volver, sin poder siquiera llegar á tiro de cañon, porque se hubiera quizá comprometido toda la escuadra con lo que no se conseguia objeto alguno.
Dos vapores estaban bajo los fuegos de las baterias, con chatas á remolque, pero no se desprendian de allí, sin duda por prudencia....»
—Esto está de acuerdo con lo que dijo el corresponsal de la *Nacion Argentina* en la misma fecha, y que es la pura verdad; citaré aqui sus palabras, para que el Sr. Lopez compare con lo que él ha dicho.
Navegamos hasta las diez y encontramos entonces un vapor paraguayo y en seguida un otro remolcando dos chatas.
Habia probabilidad de combate y todos ocuparon sus puestos.
La distancia, empero, que nos separaba era mucha, y asi los vapores paraguayos se escaparon á toda fuerza de máquina.
Nos vimos en la triste necesidad de dejar de seguirles, pues que el poco calado de sus vapores era en esos momentos de gran ventaja.
Estuvimos aguardando á ver si se resolvian á salir otra vez, pero fue en vano.
Entonces la capitana ordenó que la Ibaby se aproximase lo mas cerca posible de las baterias, lo que ese buque efectuó, hasta donde encontró agua para poder virar, la que ya en adelante falta á tal estremo que seria imposible (á no ser despues de tomadas las baterias) dar vuelta el mas pequeño de nuestros vapores.
Hicimos algunos tiros, pero los paraguayos no contestaron.
—La segunda correspondencia, y que tambien se encuentra en la misma *Tribuna*, está firmada por el Sr. D. Fernandez—y dice haber rehusado el Sr. Jefe Barroso al Sr. General Cáceres subir la Escuadra hasta el *Paso de la Patria*, apoyada por su ejército, á pretesto de no tener práctico»—El Sr. Fernandez, se desvió de la verdad cuando escribio eso, y se dejó alucinar, pues que negar ánimo y bravura al Sr. Barroso, es negar la luz del dia.
La sangre fria, y valor con que este jefe se portó en el combate naval del Riachuelo, batiendo á los paraguayos bajo el fuego de sus baterias, prueba hasta la evidencia, que ningun peligro lo hará retroceder.
Pero para probarle que esa noticia no es exacta, basta con decirle, que ya por dos veces la cañoneras han subido al Paso de la Patria, la primera al mando del Jefe Alvin y la segunda al del Sr Rodriguez y aun últimamente (el dia 13) fué el Sr. Barroso personalmente ¿y qué hicieron los paraguayos.?
¿No es hasta cierto punto temeridad, mandar hasta el Paso de la Patria á cinco cañoneras, que pueden encontrarse con los 18 buques que aun conserva Lopez, y ser protejido de tierra por cañones volantes, esto, amen de la dificultad que tienen nuestros buques de navegar en parages de tampoca agua.?
¿Que pretenden que haga la escuadra?
¿Que baje y suba á la disposicion de todos los coroneles y comandantes de tierra?
No! eso no debe hacerlo, y no lo hará el gefe Barroso, aunque le muerdan algunos en su reputacion de gefe benemérito; cuando llegue la oportunidad, él mostrara para cuánto sirve y lo mismo sus subordinados.
Por los demas, bravatas y carrerias de buques á nada conducen.
Vd. sabe, mi amigo, las simpatias que yo tengo por la alianza, recuerda lo que le he dicho del general Cáceres y sus valientes soldados, pero por eso mismo que soy imparcial, no debo dejar pasar in percibidas estas inexactitudes, que manchando la reputacion de un militar pundunoroso, como el señor Barroso, solo sirven para agriar los ánimos, cuando debe reinar la mejor armonia entre los soldados de una misma causa.
Lo que digo es la verdad, por que, á Dios gracias, cumpliendo con mi deber (como tengo la conviccion de hacerlo) no tengo necesidad de elojiar á nadie, cualquiera que sea la posicion en que esa persona esté colocada.
Se repite su affmo. amigo y S. S.
Andriao Chaves.

Salida de vapores.

Para Montevideo sale hoy á las 5 de la tarde el vapor ingles *Rio de la Plata*.
Para el Salto y puertos intermedios, sale mañana el vapor Nacional Uruguay á las diez de la mañana.
Para Montevideo sale mañana el vapor americano *La Porteña* á las 6 de la tarde.
Alvares y Riso Agentes.

Paquete

El *Mersey* salió el 9 para Southampton y el Rhone el 8.

Comision Sanitaria.

Lista de los obgetos entrados en el depósito desde el 17 del presente hasta la fecha.
Señoritas de Sanabria, 2 paquetes hilas; señores Perettie Cardini y Ca., 6 catres de fierro con sus 6 tablas correspondientes, señorita Adela Varó, 1 bandeja hilas, id Tomasa y G. Marquez, 1 id id, vendas y compresas; id Eulalia San Pedro, 1 caja hilas; señora Francisca M. de Fusoni, 2 id id, vendas y compresas, 1 paquete quina en rama, 30 frascos vacios; señorita Magdalena Casal, 4 fundas bramante, 2 cajas hilas, compresas y vendas.
Primera remesa remitida de la Porroquia de la Piedad.
Señoritas de Pauleti y Montaña, 1 bandeja hilas; id de Veliz y Gutierrez, 2 cajas id; id de Hayes, 1 paquete id; señora de Husgoni, 1 bandeja id; señorita Elvira Revach, 1 paquete id; señor N. Bonin, 3 fundas y vendas; señora Petrona Acosta de Circlaré, 2 cajas hilas; señorita Maria Circlaré, 2 id id; señora Juana Veliz y y señorita Genara Arisa, 4 almohadas con fundas; señora Manuela Gutierrez, 1 paquete hilas; id Francisca Marcelo, 1 id id y vendas; id Ana Gomez, 1 caja hilas; id Juliana M. de Arenas, 1 id id; id Juana E. de Pueblas, 6 pañuelos algodon; Sta Josefa Galan 3 camisas de zaraza; id Juana Velazco, 12 tazas, 12 platos de loza y 12 cucharas; id Anjela G. de Rojas, 12 tohallas; señorita Nicanora Cutó, 1 paquete hilas; id Marcelina y Silvia Rojas, 1 caja id; id Agustina Gimenez, 1 cagita id; señor José Pellegrini, 1 pieza lienzo señorita Eliza M. Lopez, 1 paquetito hilas; id Cármen Camalio, 1 id id; id Fortunata Bilso, 1 cagita id; id Estela Segura, 1 id id; id Rafaela Cabrera, 1 caja id; id de Almendro, 6 fundas bramante y 1 paquete hilas; señor Juan Casullo, media arroba semilla de lino; un señor, 4 sabanas liencillo; señora Felisa Molina, 1 cubierto, id Rosa Fragueiro, 1 cuchara y 1 tenedor, id Prudencia Garcia, 12 cucharas; id de Esturna, 2 calzoncillos; id de Cabrera, 4 sábanas y 2 fundas bramante; la familia de D. Celedonio Martinez, 1 bandeja hilas.
Noviembre 21.

Pasajeros.

Que ha conducido el vapor «La Porteña» de Montevideo á Buenos Aires, ayer 21 de Noviembre de 1865.
Francisco Olmos, señora y 2 mas; Justo de España; B. Staureri; Juan Pedrier; S Rodriguez; Mariano Yarrart; Gustavo Minelli; M. Rean; Stuart; José G. Gonzalez; H. M. Eachen; C. Jackson y 1 menor; D. Bluck; L. G. Sotto; Paul Rocheron, Darbyshire y 2 señoras; Domingo Sauze; José Onetto; Andres Wells; E. Gurres; C. Zimmerman; T. Gomez; S. Estrázulas y 1 mas; Cantos; Catalino Valargo; José Busquetti y otro; Fernando Magariños; Un marino; J. S. Michelini; Martinez; Luis Chico; Garcia y Pembertú; Casalla y 9 mas; Bosford y otro; A. Aguirre; S. Rimilo; Juan Chevry; E. Gordon; M. Taboada; Francisco Russo; J. J. P. Acevedo; Josefa Catango y 1 menor; Steines; Luis Domingo; J. C. de Silveira; Antonio Hernandez; Marico Cruz; Balbino Fernandez; Antonio M. Parrene y 1 mas; Andres Espinosa; Miguel Billot; Juan Bruno; Antonio Echeverria; N. C. Alvarez; Benvenuto; Angel Alberto; P. Pargnetty; D. Novar; Julian Lente; Dionisio Declon y 2 mas; Luis Clavirini; Osbaldo Rodriguez; Udrine Carlisle; Lavegne; Manuel Otero; Pedro Montes.

Nuevo diario.

Debe aparecer en Montevideo el 1.° del mes entrante un nuevo diario con el titulo *La Europa*.
Su base fundamental segun el programa será:
Respeto y acatamiento al Gobierno;—pero oposicion franca, leal, y decidida á todos los actos que puedan perjudicar los intereses de los estrangeros, sin olvidar en la discusion, la templanza y altura á que debe de ceñirse el periodista que quiere ser respetado»
El director y propietario de ese futuro diario, es el Dr. Gustavo Minelli.

Fondos publicos Nacionales.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio la siguiente venta al contado.
24,000 pesos al 43 1/2 o.$.

Bolivianos.

Ayer y antiayer nada se ha hecho en la Bolsa en compra ó venta de esta moneda, asi que su valor nominal es de 20 7/8, precio á que se efectuó hace algunos dias la última operacion.

3,000 patacones.

Esta cantidad se ofrece al que de noticia ó entregue en la bolsa de comercio al Sr. Gerente, ó en la calle de Corrientes no. 61 á D. Miguel E. Beccar los 12,000 ps. fuertes perdidos en el último lúnes por un corredor de la Bolsa.

Llegada.

En el vapor *Esmeralda*, llegaron ayer el coronel Diaz, el mayor Basabilbaso, el capitan Rocha y cuatro oficiales chilenos que van á seguir viaje para Chile.

40 inmigrantes.

Llegaron ayer en la fragata francesa *Abeel del Carler* 40 inmigrantes con procedencia del Havre.

Carta esplicativa.

Se nos remite para publicar, la siguiente
Señor Redactor;
La aceptacion de la renuncia que hizo el distinguido señor Guimaraens de la gerencia del principal de los Bancos Mauá en el Rio de la Plata, ha sido objeto de dos articulos publicados en la *Nacion Argentina*.
En vista de ellos, me cumple declarar que las interpretaciones que de ese acto se ha permitido hacer los autores de dichos articulos no tienen el minimo fundamento.
Me limito á esta simple declaracion, porque ni la alta circunspeccion y muy notoria rectitud del Exmo. Señor Baron de Mauá, ni la lealtad personal de sus empleados, necesitan de ninguna otra defensa.
Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1865.
S. S. S.
M. A. de Freitas Amorim.

El Pavon.

Este vapor está recibiendo carbon con objeto de zarpar mañana.

CRÓNICA LOCAL

Máximas de un cínico—El *lujo* en las mujeres, me parece mal en las feas, pues de este modo llaman la atencion y se hacen ver sus horribles caras.
En las bonitas, me parece pésimo, porque por veries los *trapos*, los mancebos descuidan ver sus lindos rostros.
El lujo en jeneral es un desmérito.
Los *accidentes*, en las enamoradas de 15 años es una farsa ó pantalla que encubre sus defectos.
No conozco una nóvia de 30 que no se desmaye dos veces al dia.
Los hombres de bien son unos necios, pues viven esclavos de su conciencia.
Son raros estos señores en el siglo actual.
No hay *virtud* mas grande que ser picaro, pues eso prueba tener corazon para d...narse.
El triunfo en todas las causas tarde ó temprano, viene á ser de estos *ilustres*.
No hay mejor filósofo que el cínico, porque se rie de la humanidad y vive siempre alegre.
La *virtud* es la mayor tontera del mundo, y el peor veneno para los hombres.
Tanto vale el beso de una mujer virtuosa, como el de una despreocupada.
La esquivez es orijinal en los avaros, porque temen que todo el que los habla lo hace por *interés*.
No hay nada mas *chistoso* en el mundo que un..cronista!
Nuevo aparato.—Leemos en la *Gaceta Musical* que los señores Carlier y Vignon están haciendo en Paris una serie de ensayos con un aparato de su invencion para estinguir los incendios, ensayos que con justo motivo han llamado estraordinariamente la atencion, pues se trata de un medio sencillisimo de apagar casi instantáneamente un principio de incendio.
Al efecto disponen un gran monton de haces de paja y madera seca, rociados previamente con brea y aceite de petroleo, de manera que produzca una combustion activa desde el momento que se le prende fuego. Asi que las llamas se apoderan, el hombre que lleva el aparato, compuesto de un cilindro que lleva á la espalda, se acerca al fuego, y por medio de un tubo un chorro de agua saturada de ácido carbónico que produce el mismo aparato: en pocos segundos desaparece el incendio como por encanto, bastando para ello unos cuantos litros del liquido citado.
El mostruo Mourawieff.—Leemos en *la Patria*.
«La ciudad de Vilna, que aun recuerda con horror las sanguinarias tropelias del general Mourawieff, ha sido invitada á celebrar la memoria de este héroe; El *Correo* trae la reseña de una fiesta para la inauguracion de capillas é iglesias que el general fundaba entre dos sentencias de muerte.
Un discurso pronunciado por un cura ortodoxo y repartido á las tropas y al pueblo contiene frases por el estilo de las siguientes:
«¡Entre nosotros está la grande alma del pacificador de este pais! ¡Si, el espíritu de Mourawieff alienta en Vilna, y la Rusia lo contempla con entusiasmo!»
Segun dice el *Correo* no han faltado ...nos para aplaudir tales palabras »
La Hesperidina!!!!—El Sr. Bayley, empresario de la capital de la Hesperidina, es un hombre infatigable.
Recordarán que hace algunos meses aparecieron una mañana todas las veredas de Buenos Aires llenas de letreros de todos tamaños que decian esta sola palabra *Hesperidina*.
Qué curiosidad inspiró á todos el tal letrero!
Pasaron los dias y al cabo de un mes recien se supo que la *Hesperidina* era un bitter estomacal capaz de resucitar un muerto.
La *Hesperidina* cura todas las enfermedades.
La *Hesperidina* es agradable al paladar.
La *Hesperidina* posee en fin todas las buenas cualidades imajinables.
Entonces se anunció en todas las paredes de la ciudad, con unos grandes letreros.
Luego se repartieron diez mil hojas sueltas que anunciaban la Hesperidina.
Mas tarde se repartieron cuarenta y dos mil ejemplares de un periodico que solo se ocupaba de la Hesperidina.
Una noche apareció en el escenario del teatro de la Victoria una colosal botella de Hesperidina.
En las carreras inglesas, se repartieron ... mil programas, de las carreras y en el reverso de él anunciaban la Herperidina.
Ayer hemos visto por segunda vez las veredas llenas llenas de avisos de la Hesperidina.
Por último, el aviso de la Hesperidina se halla en sesenta mil almanaques, y en todos los diarios de la capital se publican diariamente avisos de la sin igual Hesperidina.
¿No es pues el señor Bayley un hombre infatigable?
Creemos pues que nadie le pondrá en duda.
Obras prohibidas—*Roma 1.° de Octubre.*—La congregacion del Index ha condenado las obras siguientes:
Bosquejo de la historia de la filosofia (en aleman) por Schward.
Idea de la humanidad para la vida (en español) por Sainz.
El Sacerdocio es una enfermedad crónica del género humano [en italiano] por Zimmertzi.
Historia y exámen de la Enciclica y del Syllabus (en italiano) por Antonino Isaia.
Roma papal [en italiano] por Decanctis.
Una heroina—Dias pasados cinco negros de buen humor intentaron asustar á una negra que es mas valiente que la Chacha.
A las diez de la noche se envolvieron los alegres negros en trapos blancos y le asaltaron el cuarto.
Esta que sintió á los *duendes* con tiempo, se armó de un fuelle y esperó detrás de la puerta que penetraran los cinco en el cuarto, luego que los tuvo seguros apagó la vela cerró la puerta y acometió rudamente á sus adversarios con el fuelle.
¡Oh confusion! Los negros creian que les habian atacado un escuadron de demonios, se arañaban unos á los otros y rodaban por el suelo.
Al fin uno de ellos pudo abrir la puerta por la cual salieron todos como *rata por tirante*.
La negra quedó triunfante con el fuelle en la mano.
Los negros se fueron á quejar al alcalde por las heridas que la negra les habia inferido.
Resultados de la refriega: un ojo menos, media oreja fuera de combate, un brazo roto, y mas de treinta moretones repartidos entre los cinco negros.
La heroina quedó ilesa.
Gran concierto—Esta noche tendrá lugar en el Coliseo el gran concierto dado por el Sr. Horacio Reinker asistido por el Señor Werner y Schramm, en el que tomarán parte muchas señoras, señoritas, y señores de esta sociedad que se han prestado gratuitamente para llevar á cabo este concierto.
El programa que publicamos en otro lugar se compone de piezas muy selectas.
La orquesta se compone de 75 ejecutantes.
Segun todas las probabilidades el concierto, será magnifico.
Empezará á las ocho en punto.
Funcion religiosa—Hoy tendrá lugar en S. Miguel la funcion de N. S. de los Remedios, que no se efectuó ayer por el mal tiempo.
Teatro de la Victoria.—Mañana se pondrá en escena, la preciosa comedia en cuatro actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada *los cuatro amantes ó el novio á pedir de boca*, y la petipieza *Un agente de Teatros*.
Vapor Esmeralda.—Para Corrientes y puertos intermedios, saldrá mañana á las diez en punto.
Agente; Guillermo Matti. Cangallo 30.
La plaza del Parque.—Este paseo estuvo concurridisimo el Domingo.

...Habia un sinnúmero de muchachas, entre las cuales, abundaba muy poco la belleza.
Un amigo mio, juró no volver á esta plaza, por las murmuraciones que oyó á las niñas que allí estaban.
Por mi parte, hace mucho tiempo que no voy allí, porque los mariscales nos han hecho huir.

El Retiro.—Tambien estuvo muy concurrido este paseo en la tarde del Domingo. Una banda de músic , hacia pasar un agradable rato á los paseantes.

Fenómeno! Segun nos cuenta una persona que merece crédito, en el pueblo de San Pedro existe una señora de ciento diez años de edad, á la cual le han salido en estos últimos dias, cuatro dientes que parecen de nacar.
Esta s... pertenece á una de las principales familias de aquel pueblo, ó mejor dicho á la familia principal pertenece á esta señora. En nombre de esta misma persona felicitamos á esta feliz señora y á sus deudos todos, acompañándolos en el placer de que gozan al verse acompañados por su abuela quien sabe cuantas veces.

...eccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos........... Fts.	54.650
...precio........	26.15
...ntes........	26.20
...plazos.........	26.50
...al contado.........	26.20

BOLSA.
METÁLICO.

...metálico continúa en la misma situacion de ayer.
...vendieron:

...al contado de		26.15 26.20 cts
... para el 30	« Noviembre	26.20
... « « 31	Marzo	26 50
... « « 30	Abril	26.50
... « « 31	Mayo	26.50

...dos públicos nacionales—
...pesos al contado al 43 1|2 p.%.
...mentos—No hay.
...usa del mal tiempo no se han hecho ventas en los mercados de frutos.

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

...«Ellia Virginia» de Nueva York 5,000 galones kerosene á 26 ps. galon despachado.
...otro buque: 500 sacos nueces (en fracciones) á 55 ps. despachado.
...depósitos: 400 cajones aceite de la Rivera á 120 ps. despachado; 100 cajones id Plagnol á ... id; 100 cajones id de Niza á 79 id id; 300 cajas vino Burdeos á precio reservado; 100 bol... ...roz de la India á ps. despachado.
...atras se han hecho:
...«Czarina» de Francfort 400,000 pies pino y ... á 34 pesos fuertes á bordo.
...«Mary Broughton» de Boston 250,000 pies ... spruce á los mismos precios.
...«James Sceth» de id. 200,000 pies, el pino á ... fuertes y tirantillo á 31 id id á bordo.

...DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES

...gel 3 cajones paño azul mezcla.
...les 8 id bordados.
...well 1 id zarazas anchas 2 id id de luto.
...n 6 id lienzo fino.
...bour 3 id pañuelos algodon 6 id zarazas ...1 id muestras 1 id mantas 1 id platilla.
...ble 8 id medias crudas 3 id camisetas ...to, 10 id lienzo tabla 3 id paño mezcla ...toldos 1 id camisas crimea 1 id pañuelos ...n 1 id coleta negra.
...uid 5 fardos pañuelos de seda 4 id bol... arpillera.
...tin 1 id lona de catre 1 1 fardo pañuelos seda.
...ergo 12 cajones lienzo tabla.
... 4 id medias crudas surtidas 9 id camisas de punto.
...rlin 2 id paño 4 id zarazas anchas 6 id ...azules, 10 id lienzo mezcla 2 id cotin 2 id bramante.
...ligan 1 piano.
...el 1 cajon lanilla de banderas.
...lhman 1 id lustrina negra.

MERCERIA—Dia 21.

...ledo 11 cj drogas.
...ueranet 3 id id id.
...sac 1 id cinta de seda plegada, 3 i l peines.
...emani 14 id papel de colores y de carta.
...ustamante 1 boco y platos de porcelana.
... Haile 1 0 cj napta.
...stout 3 i ...tigos espolines frenos y sillas.
...rrettu 104 id vidrios planos.
...ltwan 11 id miriñaques.
...ble 4 id fleco de calzoncillos.
...one 2 id trencilla plegada.
...ssollin 9 id merceria surtida.
...des 5 id perfumeria.
...ssman 1 id festones de seda, 6 id agua ...onia.
...reschal 1 id cápsulas para botellas.
...cró 1 id rapé francés.
...e 6 id alfileres.
...marchi 7 id drogas.
...rres 8 id drogas.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 20.

...rdeos el 13 de Septiembre barca francesa Yllert Vilaine 360 toneladas capitan ...rignon á Devotto Herms 190 bordalesas y ...cajones vino 99 cajones ajenjo 200 coñac ...jones kirsch, 50 barriles aguardiente, ...jones bitters, 24 cajones ciruelas, 6 cajones alpargatas, 20 fardos estearinas á Senet ...veier 12 fardos ajenjo; 28 bordalezas á la orden 146 berdalesas, 160 cajones 12 ...vino 5 cajones estearinas, 50 cajones ...34 fardos ajenjo á L Pedarrieu 8 cajones aguaraz, 17 cajones porcelana al capitan 100 cajones aguardiente, 25 bordelesas ...á N. Green ect C. 30 canastos champaña á J Bax 11 cajones muebles ropa, ect ...cajones coñac; á A. Rocha é hijo 10 cajones fosforos de cera á Alemany y C. 34 cajas tinta a F. Rimbaud; 120 bordalesas vino 15 cascos y 25 cajones aguardiente á P. ...16 cajones sombreros, 30 cascos y ...cajones coñac 40 bordelesas vino 40 cajones id moscatel 74 cajones aguardiente, 12 ...vino blanco á Bonnemasson y Heyer, 80 cajones sardinas, 30 cascos y 100 ...á H. Peltzer, 11 cascos aguardiente ...mbaut ect Fenilla , 20 barriles id á F. ...rau, 60 bordalesas vino 150 cajones ajenjo, ...cajones vermouth, 20 frascos aguardiente á P. Laavocat 5 bordalesas vino á Louis Lezica, 50 id id 25 cajas quesos 6 cajas camisas, á A Marmiesse, 40 bordalesas á P Ardoin 206 bordalesas vino 50 barriles aguardiente 100 cajones frutas en id, ...cajones ajenjo á C, Furt, 110 cajones tin... á Durand 20 cajones calzado, a E Courtois 110 cajones fosforos á Moore Punch y ...300 cajones aguardiente á C Audrin ...100 bordalesas vino 7 cajones papel á Germain, 10 barriles coñac á Llavallol hijos 259 cajones ajenjo á M Lavie, 40 ...sas vino, 400 cajones coñac.
...gow el 6 de Septiembre barca sueca ...Johan 460 toneladas capitan P D Nen... á C. F. Getting y 100 cajones sal 100 ...seda, 10 cajones hilo á E Guyot 40 barricas brea á Barbour Barclay y Ca. 190 ...cerveza a G. Darbyhire y Ca. 163 ...á Bates Stokes ect Ca. 100 id id á Ren... Twedie y Ca. 12 cascos 10 tambores 1 ...y 10 cuñetes mercancias á P. Pott y ...cajones galletitas a la Orden 100 ollas, ...estufas y 1 barril acesorios, 280 atados ...fierro 1548 id flejes 260 1 ...rras y ...planchas fierro 500 cajones y 100 cascos ...2 cajones 1 cajon y 1 casco licores ...toneladas carbon 400 cuñetes polvora 54 ...tos lcza á J B st Hs 4 fardos mercancias 1 paquete muestras á J. Semple y Ca ...cajones vino 1 cajon muestras, á J. Du... y Ca. 10 fardos mercancias 1 paquete muestras.

Dia-21.

...New York el 26 de septiembre, Montevideo el 20 del corrte. bca. americano Bella Virginia ...tons. capitan G. Johnson á S. B. Hale y ...5560 cj vacios mercs. 100 cj benzone, 98 ...aguaraz, 76 cuñetes pintura, 150 ostras, ...cj pescado, 125 bcas. resina, 50 cj sillas, ...cj tabaco, 300 cj almidon, y 8180 piezas madera.
...Cadiz el 20 de Septiembre, Montevideo el ...del corrte. bergantin goleta holandes Zeven...en, 178 tons. capitan A. Hemmes, á E. Green, y ca. con 119 lastres sal.
...Hamburgo el 26 de Agosto, Montevideo el ...del crrte, bergantin goleta prusiano, The... 143 tons. capitan J. Joppe, á Stock y ca. ...Sommner, 3 cj sombreros, á la órden 401 ...pintura, 2 cj muestras, 3 cj ferreteria, 1010 ...mercs. 20 cj armas, 10 y 2|3 tarros carbo... tablas, á Fels Seyffert y ca. 150 cj mercs. ...Mantels y Pfeiffer, 1 cj id á G. Stopeken, ...1 id, á C. Bove, 1 cj pintura, á Mallmann ...4 fdos mercs. a C. Warnholtz 1 cj lib. ...Spruck 4 cj pianos.
...Montevideo, vapor americano La Porteña, ...79 pasageros.
...Corrientes, vapor ingles Esmeraldo, con ...id.

Montevideo vapor de guerra español V..d Ras.
Hamburgo, bergantin hamburgues Rosalin á Stock y ca.
Rio Janeiro, bergantin goleta nacional Solferino.

CERRARON REGISTRO Dia—20.

Habana bca. española Lempa por Llavallol é hijos 9412 1|2 qql. carne tasajo, 112 cueros vacs. secos.
Cadiz y Barcelona bca. española Tereza Cubana, por V. Fernandez, 16306 cueros vacs secos, 1160 id becerros id, 120? id potro id, 700 qql. carne tasajo, 3000 astas, 1 fdo. plumas, 1 bulto mercs.
Pernambuco bergantin nacional Volante, por Freyer Hnos. con 3041 1|2 qq. carne tasajo; 30 cueros vacs. secos.

CABOTAGE Dia—21.

Baradero pailebot Esperanza, á Garcia, 78 fanegas maiz.
Bella Vista Goleta Eva, á J. Paez, 253 cueros vacs secos, 235 cueros potro, 1650 astas 40 tirantes. 90 chiguas cerda, á Allende y ca. 1068 cueros vacs secos.
La Paz goleta Angelita, á V. Rosa, 600 postes ñandubay, 3000 medios id id, 500 estacones i ; 54 arb. quesos.
Salto goleta Margarita, á Nuñez y ca. á la Orden 79 docenas cueros lanares 1448 cueros vacs. secos 20 chiguas cerda. 2 sacos id; 3 chiguas lana, 2 sacos id.
Mercedes queche Enrique, á Nuñez y ca 30 carradas leña.
Islas pailebot Juanita, á id 47 id id.
Islas goleta Esperanza y Caridad, á Nuñez, 30 id id.

SALIDAS Dia—21.

Montevideo, vapor americano La Porteña.
Rosario vapor ingles Rio Paraná.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D' Hete
Jeudi 23 Novembre de 1865.

Grande representation extraordinaire au benefice de M. Jules Poppe, Chef d'Orchestre des Bouffes Parisiens.

PRMIERE PARTIE.
L'HOMME N'EST PAS PARFAIT.
Intermede.
1.° Ouverture de: Broskenvano.
2.° Duo de Guillaume Tell.
3.° Le recit du marin
4.° La porteña vals.
5.° Grand pas deGiselle.
DEUXIEME PARTIE.
1.° Ouverture pour l'orche tre.
2.° Fantaisie sur des motifs du Trovatore.
3.° PASO COMIQUE
4.° LA CHANSON DE FORTUNIA
5.°
Les six lle... s à Marier.
On com... á 8 h. précises.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
2.ª funcion del 1er. abono.
Para el Jueves 23 de Noviembre.
La lindisima comedia de D. M. B. de los Herreros en 3 actos
Los 4 amantes
O
EL NOVIO Á PEDIR DE BOCA.
Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole la señora Carbajo y demas jentes.
Terminando con la peti-pieza.
Un ajente de teatros.
A las 8
Nota—Está en ensayo la comedia «La Libertad en la cadena» y el gran drama tambien nuevo «El sueño de un malvado».

Tres conciertos de abono

El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)
Dado por Cárlos Werner, violoncelista de de Cámara de S. M. I. del Brasil, y Cárlos Schraamm pianista en el Coliseum.
Pre io de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. mjc.
Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Srs. Mackern, S. Martin.

PRIMER CONCIERTO PÚBLICO.
EN EL
Coliseum

Dado por Juan Horacio Beinken, asistido por Werner, violoncellista de la Cámara de S. M. el emperador del Brasil y Cárlos Schramm pianista.
Los coros y solos serán cantados por señoras, señoritas, y señores de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de este concierto.
El miercoles 22 de Noviembre.
PROGRAMA.
Primera parte.
1. Marcha de casamiento del sueño de verano de Shakespeare Medelssohn.
2. Introduccion y coro de la ópera Guillermo Tell, Rosini.
3 Gran fantasia sobre motivos de la ópera la Figlia del Regimiento, para piano, con acompañamiento de la orquesta, ejecutado por Cárlos Scrramm. Herz.
4. Aria de Lucia, cantada por la señorita Sanchez. Donizetti.
5. Obertura de la ópera las Esposas alegres de Windsor. Ottone Nicolai.
6. La Romanesca, Baile del Siglo 1,600, por vi oloncello con acompañamiento del cuarteto, ejecutado por Carlos Werner. Servais.
7. Sestetto con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señoritas Sanchez y Temperley, los señores Reusens, Brown, Picasso y Marshall. Donizetti.
8. Sinfonia, Júbilo. C. M. de Weber.
Segunda parte.
1. Obertura de Guillermo Tell, el solo de violoncello, por Cárlos Werner, el solo de Oboe, por un aficionado. Rossini.
2. Coro del Requien. Mozart.
3. Adagio relijioso y rondo militar, del tercer concierto del maestro Servais, para Violoncello, con acompañamiento de la orquesta ejecutado por Cárlos Werner. Servais.
4. La Carità, para soprano y contralto solo con coro de señoras y señoritas, con acompañamiento de la arpa y la orquesta, los solos cantados por la señora de Pistone y la señorita Sanchez, la arpa tocada por un aficionado. Rossini.
5. Le Reveil des fées, para piano ejecutado por Carlos Schramm Prudent.
6. Mi Valtz, para soprano, cantado por la señorita Sanchez, con acompañamiento de la orquesta. Venzano
7. Gran marcha con dos coros, de la ópera Tannhäuser ejecutada por 150 personas. R. Wagner.
La orquesta consiste de 75 ejacutores profesores y aficionados.
Empezará á las 8 en punto.
Las personas que deseen asegurarse asiento, pueden ocurrir á la libreria inglesa de los señores Makern calle San Martin núm. 44 en frente de la Catedral.
Nota—El coliseum está situado en la calle del Parque entre Esmerald Suipacha.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés *á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente
Moneda corriente y metálico.
Para los saldos á nuestro favor 13 1|2 p.% anl.
Id id contra nosotros . 5 p.% id
Depósitos á plazos fijos.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LES...

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mjc.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.		
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1|2p%	12 p%
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Bosi Chicher, se convoca á junta general, de acreedores por última vez, para el dia lunes 27 del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y descor ocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por los concurrentes, con arreglo al ar ticulo 1,600 cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
p3 n22 Suares.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Enrique Guisti, para el 24 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico. Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del juzgado de comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865
n22--3p. *Salvadores*

AL PUBLICO

Los abajos firmados autorizados por los acreedores de los Srs. Ray y Dresco ofrecen en venta la casa de negocio Confiteria del Gallo, fabrica de confites etc. que gira bajo dicha razon, los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir para tratar y tomar informes etc. á.
I. M. Carrega—Defensa 77.
L. Scharffenorth—Piedad 177
p3 n22

Atencion.
Amantes á las bellas artes.
Ultima esposicion—Ultimos remates.

En las noches Juéves 22 y Viernes 24, se sacrificarán como en los anteriores remates, una variedad de objetos de gran mérito, y se venderán aqui, en razon de la guerra de Chile, para donde estaban destinados Los remates se efectuarán en la calle Florida esquina á la de Cangallo, bajo el Hotel del Plata.
n18 6p

Fiesta de Nuestra Señora.
de los Remedios en San Miguel.

La fiesta de Nuestra Señora de los Remedios que debió celebrarse ayer, por el mal tiempo se ha transferido para hoy miércoles 22.
p1 n22

Se necesita un matrimonio con poca familia, para el servicio de una familia en el campo, el que desee dicha ocupacion ocurra en la calle de Moreno esquina de Piedras, almacen, encontrarán con quien tratar, se preferiran españoles. p4 n22

Aviso á las bellas y simpáticas porteñas.

En la tienda calle del Parque núm 106 entre Florida y Maipú se ha recibido por el paquete último, un grandisimo y variado surtido de trages completos para niñas y niños los cuales se venderan sumamente baratos, por ser recibidos directamente, ademas encontrarán en la misma tienda un gran surtido de sombreros de paja para señoras y niñas de gustos esquisitos y de última moda; aceite de la sociedad á 8 ps. frasco, agua florida 10 pesos y un gran surtido de articulos pertenecientes al mismo ramo. n22 3p

Piedra genovesa, Se ha recibido y se vende barata en el corralon antiguo cancha, Venezuela y Tacuari. p3 n22

Sombreros para hombre,

Tienda calle de Parque número 106.
De los que valen en todas partes 160 pesos se venden por 100 pesos, y los de 100 pesos se venden á 45 pesos.
Hay tambien un gran surtido de camisas de hilo y de pechera de hilo tambien, garibaldinas de 45, 55 y 60 pesos, sombrillas rica clase de 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesos, como tambien un rico surtido de pequin de colores distintos y á precios módicos. p3 n22

A los carpinteros cédro de superior calidad, se ha recibido una partida de tablones, tambien hay de una pulgada y de media se venden muy barato.
Cancha vieja, Tucuman y Venezuela.
p3 n22

No mas dolor de muelas.

En la Botica Raspail Salta esquina Moreno se sana gratis ese dolor, instanamente, de las 12 á las 3 de la tarde. p3 n22

A la amazona El dueño de este establecimiento aviso al públicoque el Sr. Gustavo Garrett, ha dejado de ser dependiente de su casa desde hoy Noviembre 21 de 1865. (calle del Perú núm 49 y 61] d3 n22

D. Paulino Amespil.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Noviembre de 1865.

Da. Delfina D. de Amespil esposa, D. Martin, Leon, Pascual, Bruno Amespil hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hallan recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral rezado, que por eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Viernes 24 de Noviembre, á las 10 de la mañana en la iglesia de nuestro Arcángel San Miguel, á cuyo obsequio quedarán muy reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
p3 n22

LA SRA. DA. JUANA CANDEVILLA DEL VALLE.
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1865.

Sus hijos, hijas, é hijo politico, y demas deudos de dicha finada, invitan á todas las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso, en el funeral que debe celebrarse en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, el viernes 24 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion. p3 n22

Santa Catalina Virgen y mártir, el viernes 24 del presente mes á las 6 de la tarde, dará principio en su iglesia, la novena en honor de esta gloriosa Santa que concluirá el dia de su octava.
Todo los dias de la novena se celebrará misa en su altar á las ocho de la mañana.
El sabado 25 se celebrará la fiesta con solemnidad.
N. S. S. I. Papa Pio IX. ha concedido indulgencia plenaria el dia de la fiesta, y en cualquiera de los siete siguientes, á eleccion de cada uno si habiendo recibido los sacramentos de la penitencia y de la sagrada Eucaristia, visitasen devotamente la iglesia de santa Catalina V. y M. en esta ciudad, orando en ella por la paz entre los cristianos, estirpacion de las herejias y ecsaltacion de la Santa Madre Iglesia.
El domingo 26 á las 8 y media, se celebrará en la misma iglesia una misa solemne en honor de San Cárlos Boromeo. p3 n22

Ama de leche Se precisa una en la calle de Europa núm 169. p4 n22

COMISIO S DE ASIGNACIONES

ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y articulos de caza juegos de floretes

ESPADAS CINTURONES DRAGONAS
REVOLVERES Y CARTUCHOS.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa compostura de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.
Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
p6 n22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama, y emplaza, al fallido Aquiles Segabrugo, para que en término de seis dias, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste, un traslado conferido en el incidente para la verificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
p3 n22 Salvadores.

Sirvienta Y una cocinera se precisa en la calle de Potosi núm 231. p3 n22

Se precisan Cuatro oficiales en la calle Estados Unidos núm 356. p4 n22

Cocinera Se precisa una que entienda bien su oficio, ocurra calle de Suipacha núm 48. p3 n22

Federico Silva.

Ha tasladado su casa de habitacion á la calle San Martin núm 177.
p3 n22

Se alquila Una casa para negocio calle del Buen Orden núm 321, tiene armazon de vidriera y mostrador, que se venderá muy barato, para tratar ocurrase á la calle de Cangallo núm 349 ó al núm 160. p3 n22

Perea Institucion general de cabos, sargentos y oficiales, se vende Libreria del Volcan Suipacha 27. p3 n22

Obras poéticas de D. José Zorrilla.

Tres tomos encuadernados, con el retrato y su biografia, precio 250 ps. Libreria del Volcan Suipacha 27. p3 n22

Hoy Miércoles 22.

A las 5 1|2, se rematará por cualquier precio una linda casita situada calle de los Andes, entre Cuyo y Corrientes, el terreno se compone de 20 varas de frente al Este, tiene una linda sala y otras comodidades.
Por Carlos Ristorini
Calle Tacuari núm 53.

Cambalache Se cambia una casa en el pueblo de Moreno por obejas, para tratar Rivadavia 907. p3 n22

Se precisan Oficiales y medios oficiales cerrajeros. Fabrica de cercos de van de Velde Hos. calle Buen Orden 245. p3 n27

Sal de Cadiz

Se vende abordo en fraciones, ocurrase á Enrique A. Green y ca. No. 85 calle Reconquista. p6 n22

LA UNION AMERICANA

Compañia General de Seguros Mutuos contra incendios, fundada en Buenos Aires en 1862, con anuencia del Superior Gobierno.

BALANCE especial del cuarto dividendo decretado en 5 de Abril próximo pasado por el Consejo de Administracion de esta Compañia, comprendiendo aquel todo lo recaudado y pagado por el Directorio, segun documentos justificativos, á saber—

1865—Octubre 31.	
A varios sócios:	
Importe total recaudado del cuarto dividendo segun talones etc., etc., pesos	34150
Por documentos á pagar:	
22 Pantaleon Berino, por indemnizacion	22000
29 Juan Borino, id	3000
	25000
Por la direccion:	
Por saldo segun balance (30 Junio último)	1348
Por gastos generales:	
A los agentes recaudadores: á saber, capital por 22,599 al 6|oo son	1356 20
Boca y Barracas id 6690 al 8|oo son pesos	535
Campaña por 4717 al 10|oo son pesos	472 50
Documentos números 30, 31, 32 y 34, tasadores, diligencias etc. y demas gastos menores	286
Documentos números 35 y 36 imprimir 2000 ejemplares del Boletin núm. 1 etc.	1810
	4459 70
Pérdidas ó ganancias: Recibo irrealizable de dicho dividendo por quiebras, ventas, etc.	143
Existencia en caja menor	3199 30
	34150

S. E. y O.

ACUERDO.

El Consejo Administrativo de la Compañia. (Sesion del 15 de Noviembre 1865)
1.° Páguese á los asegurados «Biscayart y Ator», la suma de *tres mil setecientos noventa y ocho pesos, cuatro reales*, que con los *cinco mil pesos mjc.*, acordados por el Consejo en sesion del 5 de Abril ultimo, forman la cantidad de *ocho mil setecientos noventa y ocho pesos, cuatro reales mjc.*, concedido por el tercer árbitro D. Enrique Bethe segun consta del laudo pronunciado por este, y cuyo tenor es el siguiente:—Por etc. etc.—fallo, que la respetable Compañia pague á los siniestrados Biscayart y Ca., la cantidad de 8798 pesos y 4 reales, *ocho mil setecientos noventa y ocho pesos y cuatro reales mjc.* que representa la mitad de los daños sufridos, como única indemnizacion y lo firmó en fé de la espuesto en Buenos Aires á 1.° de Noviembre de 1865.
Enrique A. Bethe.
2.° Habiendo tomado en consideracion el incendio en la Villa de Lujan, el 6 de Setiembre ultimo, en el edificio molino, propiedad de los señores Jauregui y Pueyo, asegurados por esta Compañia, segun póliza núm. 550, y resultando del espediente, que las pérdidas sufridas en aquel siniestro ascienden á la suma de 1545 pesos mjc., examinados con detencion los documentos presentados, y leidos los articulos del Reglamento que al caso conciernen. El Consejo ha declarado haber lugar al pago de dicha suma reclamada, ordenando al Directorio de la Compañia abone á los asegurados Jauregui y Pueyo, los espresados *mil quinientos cuarenta y cinco pesos mjc.* por hallar la solicitud de indemnizacion justa y conforme rezan los Estatutos Convencionales.
3° y último publiquese el presente acuerdo por la prensa, asi como el balance de las operaciones practicadas por el Directorio de la compañia, en el cobro del cuarto dividendo, decretado en sesion del 5 de Abril ppdo.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.
Por orden del Consejo
El Sub-director General.
Miguel Colon.

Peon quintero Se precisa uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones Cangallo núm 145. p3 n22

Objetos de arte De agata, mármol y alabastro, última esposicion. Remates en las noches jueves 23 y viernes 24.
Una linda oportunidad se ofrece á los amantes de las bellas artes para comprar objetos de gran mérito por poca plata, estos objetos que estaban destinados para la República de Chile, se quemarán en esta ciudad, en virtud de la guerra en que está desgraciadamente envuelta aquella nacion, aprovechar pues esta ocasion. Los remates se efectuarán en la calle Florida, esquina de la Cangallo bajos del Hotel del Plata. 6p n18

Aviso Se vende la muy acreditada Cigarreria de los Tres Globos situada en la esqina de la Piedad y 25 de Mayo. p3 n22

Oficiales carpinteros.

Se precisan en la carpinteria Española, calle de Moreno núm 116. p3 n22

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa central nueva y á la moderna, calle de Bolivar No. 227.
Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al este por 25 de fondo al oeste, con 7 piesas de material maderas fuertes, 2 ventanas de reja á la calle con cielos rasos y empapeladas, baranda de fierro arriba con persianas, cocina y un buen comedor, puerta de fierro que dá al primer patio á la entrada, con 2 patios grandes. La casa está desocupada y dá de alquiler 800 ps. mensuales; la llave está en casa del rematador; la casa es bien trabajada y con buenos materiales.
Se recomieda á los interesados el dia y hora de la venta: por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
Una casita de poco precio, calle del Parque entre las de Andes y Ombu.
Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 32 1|3 de fondo al norte con una pieza de 9 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe y queda dentro de buenos edificios.
El martillero está autorizado por escrito para vender á la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De 42 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Catamarca.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde donde estara la bandera de remate, dará principio la verta á dinero de contado y órden de su dueño de los espresados 42 lotes, cuyo pormenor es como sigue:
9 lotes por la calle de Comercio de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud teniendo esquina.
13 lotes frente al sud de 10 varas de frente por 50 de fondo al norte formando esquina.
1? lotes por la calle de Jujui de 13 vs. de frente al este por 70 de fondo al oeste formando esquina.
10 lotes por la calle de Catamarca de 14 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
Dichos terrenos y lotes están mensurados y señalados cada lote con sus correspondientes estacas para que cada comprador sepa y vea lo que compra: el plano está en casa del martillero y el dia del remate estará á la vista de los interesados; estos terrenos son hermosos porque están poblados de ricos árboles frutales y la localidad no puede ser mejor, hay buenos edificios de lindeos. Se venderán en el número de varas que gusten los interesados.
Se previene que está completamente autorizado para vender por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.
Jueves 30 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dara principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado. calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.
Domingo 26 de Noviembre á la 1 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso. todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro; esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.
Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos tiene 4 estufas de mármol.
La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llave está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.
Esta propiedad que debió rematarse el Domingo 19, no tuvo lugar dicha venta, porque no hubo mas de dos posturas, habiendo sido la una la del Sr. Roj s de cuatro cientos mil pesos, lo que está convenido de sostenerla el dia del remate. Se previene que si no hay mayor postura tiene que venderse por la dicha oferta. El que sea interesado asista que comprará una valiosa propiedad por una cuarta parte de su valor.
El martillero les pondrá de manifiesto la órden terminante del dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor postura.

POR EL MISMO.
Judicial. Por órden del Señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.
De una finca, calle de Independencia No. 412.
El juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la espresada finca, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente por 49 1|2 de fondo, con varias piezas de material y en regular estado, con muchos árboles frutales.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. La tasacion es de 46,652 1|2 ps., y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Por mas conocimientos á casa del rematador á donde existe la tasacion, Perú 37.

POR EL MISMO.
Judicial. Por órden del Juez de Comercio.
De un terreno en la calle de Potosi entre las de Alberti y Saavedra.
El miércoles 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto rodeado de una porcion de edificios y con muchos árboles, pronto como para edificarlo, cuya tasacion es de 9000 ps mjc, no debiendo rematarse mientras no pase de las dos terceras partes.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.
Jueves 30 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura e dinero de contado; el pormenor se dará dess. Adu

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una finca en Navarro.
El sabado 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará al contado la magnifica finca perteneciente al concurso de D. Federico Solar. Las dos terceras partes de su tasacion son 80,870 ps. mjc. El remate tendrá lugar en la misma finca; por mas pormenores al rematador, Potosi 97.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En la ciudad de Mercedes. Por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup. De la tienda y almacen perteneciente al concurso del fallido Ramon Rodriguez.
El viérnes 24 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará despues.

POR LE MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137 tras de la iglesia de San Nicolás, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El mártes 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. mjc (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Cárlos Ristorini.

Venta de una contrata de arrendamiento, de la casa calle Buen Orden núms. 653, 655 y 657, inmediata á la esquina de la calle Garay y distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud.
El viérnes 24 á las 12, se rematará dicha contrata que es como sigue:
El actual arrendatario paga 800 ps. mensuales por la casa, le quedan 2 años y 8 meses de contrata que es la accion que se va á rematar. Ha edificado en la casa varias piezas de madera, hay un buen horno de panaderia con todos los útiles, utillos etc., y al fin de la contrata todo esto podrá levantarse; el que compre ganará mensualmente una buena suma, pues hay muchos inquilinos y hay espacio para aumentar el edificio.

POR EL MISMO.
¡De una buena casita! situada calle de San Juan No. 34 (segunda numeracion) entre las calles de Lorea y Zeballos.
El sábado 25 á las 5 1|2, se rematará al mejor precio y al contado dicha buena casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al norte por 60 1|2 de fondo, tiene una sala á la calle y otro pieza de azotea, á mas tiene 3 piezas con techos de paja y dispuestas para azotea, pozo, cocina etc.

POR EL MISMO.
De un terreno con 2 piecitas y de una casa, situada calle de Ayacucho No. 36.
El mártes 21 del corriente, á las 5 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno y casa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente al este por 32 1|2 de fondo, tiene dos piecitas de material y un jardin; la casa se compone de 3 piezas y un almacen, y el terreno tiene 12 1|3 varas de frente al este por 32 1|2.

POR EL MISMO.
¡De una buena casita! situada en la calle de los Andes, entre las de Cuyo y Corrientes.
El miércoles 22 del corriente, á las 5 1|2 en punto, se rematará á quien mas ofrezca, dinero de contado dicha casita cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 20 varas de frente al este, tiene una sala á la calle con dos ventanas, cocina, zaguan pozo y letrina; los pisos pisos embaldosados y tirantes y alfajias de urunday. Solo la mitad del terreno está edificado, Esta casita es muy buena y se vende por tener que ausentarse su dueño.

POR EL MISMO.
¡De una casita calle Victoria! situada frente á la Iglesia de Salinas, en calle empedrada.
El juéves 23 del corriente, á las 5 1|2 en punto, se re rematará á la mas alta postura dicha casita cuya situacion es inmejorable.
Edificada en 8 1|2 varas de frente al norte por fondo completo, inmediata á una linda casa de D. Estevan Espinello, tiene una sala á la calle y 3 piezas mas, árboles frutales, pozo etc.
El dueño ha resuelto su venta á la mas alta postura; no falten los interesados á la hora de las 5 1|2 en punto.

POR EL MISMO.
¡De una casa vieja central! en calle empedrada y con gas, situada calle de Cangallo No. 431, la que hace rinconada entre dos lindos edificios!
El viernes 24 del corriente, á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es propia para dos casas ó una muy grande.
El terreno se compone de 17 varas de frente por 34 1|2 de fondo, tiene mucho edificio de tejas y todo está cercado de paredes.
Fijense los interesados en la hora, pues el rematador vende á hora fija.

POR EL MISMO.
¡¡De 7 lotes de terrenos y de 2 casas!! situados calle de Venezuela, entre las de Rincon y Pasco.
El Domingo 26 del corriente, á las 5 1|2 en punto, se rematará por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos, todos mayores de edad, dichas dos casas y terrenos, sin tasacion y á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:
No. 1. 15 varas de frente al O. esquina á la de Pasco por 22 1|2 varas con frente á la calle Venezuela.
« 2 y 3. Calle Venezuela 8 3|4 varas por 35.
« 4 y 5. « « 10 « 43 3|4
« 6 y 7. « Pasco 10 « 22 1|2
« 8 y 9. 2 casas buenas antiguas con 20 1|2 varas por 30 de fondo.
Fijense los interesados en la hora de las 5 1|2 en punto. Por otros informes, calle Tacuari 53.

Por Balbin y Plowes.

De muebles usados, calle del Perú No. 19.
El juéves 23 del corriente á las 11 y dinero de contado se rematarán los muebles que á continuacion se detallan.
1 cómoda escritorio de caoba, 1 escritorio de id, 3 lavatorios de id con piedra, 1 mesa de id para juego, 1 id de afeitar, 20 sillas, 3 lámparas, 2 candeleros de bronce, 2 id de platina, 4 floretes, 2 cuadros de madera para retratos, varias obras en español, 1 plano de la ciudad, 1 mapa de corrientes, 1 quesera de piedra loza, 1 alfombra de paño, 1 id de tripe, 2 sofaes de caoba, 15 cuadros de grabados algunos iluminados, 3 mesas de caoba de consol con piedra, 3 floreros de marmol, 1 id de porcelana, 1 mesa chinesca para sala, 1 id de caoba para 12 cubiertos, 1 cenicero de fierro, 1 id de acero, 1 baul de alcanfor, 1 balanza con platos de bronce, 1 caja de cedro, 1 relox de caoba, 1 cuadro para tapar estufa, 1 baño de asiento, 1 puerta persiana, 1 mesita de la India, 1 jaula de alambre, 1 cajita de fierro, un octavo barril vino de Oporto y otros muebles.

POR EL MISMO.
Algodones, por cuenta de varios, Perú 19.
El martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Lienzo asargado americano de primera clase, id ingles, bramantes finos, zarazas varias clases, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, uso doméstico madapolan, coco blanco, muselina de la India, géneros para vestidos, muselina de colores jaconaes, barelles, lustrina de colores, alemanesco de hilo género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, camisas para hombre, id para señoras y niños, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, foulares de seda, pañuelos de hilo, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, enaguas y tiras bordadas, brin crudo, id blanco y de colores, id de Rusia, casimir negro, id de colores, ponchos de vicuna, medias de todas clases, quitasoles de seda, sombreros de castor y de paja, abanacos etc.
Al mismo tiempo. 7 baules calzado fino para señoras y niños, 10 bultos lamparas querosene, 6 id trajes de brin.
Por cuenta de seguros. 3 fardos lienzo fino.

POR EL MISMO
Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina, de los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y «Hércules».
El lúnes 27 del corriente, en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta está á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de lós compradores, se procederá al remate de los vapores ya mencionados con su maquinaria.
La maquina del vapor «Constitucion que se encuentra á bordo del «Pintos» y dos casillas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Menay».
Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores calle del Perú No. 9 y la venta de los vapores se hará en todo lo en ellos inventariado con esclusion de las anclas y cadenas.

Por José Marquez.

De órden de la Municipalidad. De una finca calle Colon frente al rio junto á la puerta de la Aduana vieja y á media cuadra de la Estacion Ferro carril.
El mártes 28 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura la rsferida caso antigua, edificada en 10 metros 50 centimetros de frente por 16 metros 40 centimetros de fondo haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros, concluyendo el fondo en 7 metros 30 centimetros, 4 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; no faltar los interesados á la hora indicada.

POR EL MISMO.
De 10 lotes de terrenos en la calle de Córdoba y Andes.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 10 lotes de terenos cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1, 2, 3 con 9 varas de frente cada uno á la calle de Andes por 20 de fondo.
« « 4, con 11 1|2 varas de frente por 30 de fondo.
« « 5, con 12 varas de frente por 30 de fondo á la de Andes haciendo esquina
« « 6 y 7 con 9 varas de frente á la de Córdoba por 35 de fondo.
« « 8 y 9 con 10 varas de frente por 29 de fondo.
« « 10, con 10 varas de frente por 32 de de fondo á la de Ombú formando esquina.
Estos terrenos son de mucho porvenir; los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al remate y verán lo que han adelantado estas manzanas y se pueden hacer de estos terrenos con poco dinero; se espera sean exactos á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 46.

POR EL MISMO
De 12 lotes de terrenos al norte calle Centro-América entre Charcas y Paraguay.
El Domingo 26 del corriente de 2 á 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1. 11 3|4 varas de frente al norte á la calle nueva por 41 1|2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« « 2 y 3 con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.
« « 4 y 5. 10 id id á la misma por 43 1|2 id
« « 6 y 7. 10 id id á la misma por 43 1|5 id
« « 8 y 9. 10 id id á la misma por 44 1|2 id
« « 10 y 11. 10 id id á la misma por 45 1|2 id
« « 12. 10 id id á la misma por 46 id
Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, y se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.
El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores ven diendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran, la chacra tiene varias poblaciones siendo de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para toda clase de plantio y terreno que brado; dicha chacra está toda cercada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnifico palomar.
Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Crosa Galup y Ca. calle del Perú No. 42.
El juéves 23 y viérnes 24 del corriente, por cuenta de dicho señores y de los Sres. Wolff Wissner y Ca., se rematarán á los plazos de costumbre un variado surtido de efectos de tienda, con especialidad de algodones, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de bramantes de muchas clases y de las marcas mas acreditadas, zaras finas y regulares de todas las marcas conocidas, lienzo doble ancho tablon, tabla, ancho fino, muchas clases de angosto y azargado, cotines, listado, lienzo gris y azul varias clases, uso doméstico doble y angosto de diferentes clases, madapolan, cocos blancos y muselinas de la India, muselinas en cortes y en piezas, yaconas para vestidos, organdinas y barelles varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo y zaraza para hombres, id para señora y niños, calzoncillos de hilo y madapolan, géneros para pantalon de algodon varias clases, id de hilo para id de colores blancos y plomo, pañueleria de rebozo muchas clases, id medio rebozo, id para el cuello, pañuelos foulares varias clases, id de la India punzoes, id de red de rebozo y para el cuello, pañuelos de algodon de colores, id de hilo blancos con guarda, id bordados, camisolines, mangos, tiras bordadas, vestidos para bautismo, medias para hombres, señoras y niños muchas clases, peinones tucumanos é ingleses varias clases, ponchos vicuña finos y regulares, id de algodon mantas inglesas varias clases, fajas y ligas id, flecos para calzoncillos ancho y angosto, un buen surtido de calzado frances para niños y otros muchos articulos que no se detal an por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Por cuenta de una casa de comercio de esta plaza, calle Rivadavia 89 y 93.
El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un gran surtido zarazas de las marcas mas acreditadas entrando entre ellas marca Thompson para vestido, camisa y colcha, bramantes finos de 15 clases lienzo tablon y tabla doble ancho y azargado, géneros de vestidos para la estacion de muchas clases, muselinas en piezas y en cortes, organdinas, uso doméstico varias clases ancho y angosto, géneros para pantalon varias clases, camisas para hombre de hilo, medio hilo algodon, montecristo y zaraza, ponchos vicuña finos y regulares, id de algodon, mantas inglesas, cotines, listado, lienzo azul y gris varias clases, pañuelos foulares, id de algodon de color y blancos, casimires muchas clases en corte y en pieza para trajes, un surtido de calzado frances para niños y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Tomás Gowland.

De 100 bordalesas Vino Burdeos.
Por órden de una casa Introductura en el depósito de Casares Viejo calle de Venezuela al llegar al rio.
El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores, 100 bordalesas vino Burdeos clase superior.
En seguida. Se rematarán en el depósito de White calle de Moreno y Balc rce:
4 0 cajones fideos de Génova en buena condicion á los plazos de costumbre y al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen, calle Defensa 114.
El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue:
3 cajas azucar de la habana, 50 barricas id de pernambuco, 100 id arroz de la India, 25 tercios yerba paraguaya superior, cien mil cigarros trabuquillos, 50 cajones incurtidos, 30 pipas vino carlon, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados, 40 barricas yerba argentina superior, 50 tercios id nacional, 50 cajones té negro y perla, 50 retobos quesos tafi, 100 cajones ciruelas, 100 id aceite genoves en latas, 100 id plagnol en botellas, 20 pipas caña alambicada, 25 cascos coñac claro, 100 cajones vermouth y ajenjo, varias marcas, 100 id cogñac id id, 30 balas papel estraza, 49 id estracilla, 100 cajones cogñac branbenburg, 00 canastos champague, 300 damajuanas anis de 1 galon, 200 frasqueras ginebra holanda fina, 30 quesos gruyere, 20 fardos y petacas tabaco de hoja, 20 bolsas café en grano, 100 cajones fideos génova, 20 id tabaco americano fresco, 100 id azul, 20 id cristales, 20 bolsas castañas, 100 damajuanas cebada 10 fardo arpargatas, 50 bolsas maní, y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion.
Al mismo tiempo, por cuenta de asegurad res. 60 bolsas arroz de la India con averia.
En seguida se venderán 2 carros de trafico casi nuevos con una yunta de caballos cada uno.

POR EL MISMO.
De 800 arrobas lana mestiza fina, en el mercado 11 de Setiembre donde estará la bandera.
El juéves 23 del corriente á las 9 en punto, se rematará á la mas alta postura, dicha lana procedente del establecimiento del Sr. D. Nicandro Villar Carmen de Areco.
Se recomienda á los interesados la hora fijada para su venta.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas Introductoras de efectos de tienda.
En su casa calle Defensa núm. 114.
En los dias Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos en su mayor parte algodones; cuyo por menor es como sigue:
Bramantes finos y regulares, lienzos tablon, tabla y fino, zarazas varias clases, brin blanco y plomo, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo y de algodou, casimires de verano, pañueleria de taparse para verano, lienzo gris y azul, cotines, listados, pañuelos de hilo y de algodon, cilecias de hilo, tiras bordadas, aperos y pellones tucumanos, camisetas de merino, sombreros de terciopelo, de castor y de paja, paño piloto, cuellos y mangos bordados, género de hilo para sábana, miriñaques surtidos géneros para vestido, camisas de señora, lonas de catre, lustrinas negras y de color, paños negros y de color, merinos y muselinas negras de lana, tapados de gro, rotondas de id, cotines de id, un surtido de ropa hecha, géneros de pantalon de todas clases, sombrillas y paraguas de seda, corbatas negras y de color, ponchos de vicuña y algodon, mantas inglesas varias clases, calzones de señora, servilletas, tohallas de hilo, muselinas en cortes, género de hilo para tohallas, coco para forro, coleta negra y plomo, cintas de terciopelo y de pana, pañuelos de seda para el cuello, camisas á la crimea.
Por cuenta de aseguradores. 1 fardo bayeta grana averiado, 1 cajon bombasi labrado.

Por Pedro I. Lopez.

Interesante remate de terrenos en San Fernando de Bella Vista.
El Domingo 26 del corriente á la 1 del dia, se procederá á la venta en público remate por órden terminante de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado, los hermosos terrenos cuyo por menor es el siguiente:
Primer lote. 100 varas de frente al S. E. por 45 de fondo; este terreno forma ángulo, y queda situado tres cuadras antes de llegar á la estacion dando un fondo con la calle 3 de Febrero donde estará la bandera; este será el primero que se rematará, los demas irán por su órden.
Segundo lote. Este terreno está situado frente á la quinta de los señores Vela, y es de 34 varas de frente al N. E. por 50 al N. O., linda por el frente con los Sres. Velas, por el S. E. con el Sr. Vayo, por el fondo S. O. con el Sr. Millon y por el N. O. calle que va al rio.
Tercero y último lote, sobre la rivera del canal. Este tercer lote de gran porvenir, llama la atencion y cuya area se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo. Como se vé, este precioso terreno es inmejorable. Tambien se fraccionará si los interesados lo piden, y se venderán en lotes de 25 varas de frente por el fondo de 150.
Ademas hay aun un martillo que se venderá al ultimo, compuesto de 45 varas por 50, se halla en este mismo terreno.
Atencion!! El dia del remate habrá carruages en la estacion, señalados por carteles, para conducir los interesados á los terrenos indicados.
Por mas informes, calle Corrientes 281 ó San Martin 23.

Por Lisandro Billinghurst.

De la preciosa casa quinta de recreo perteneciente al Sr. D Guillermo Parody, situada entre las Estaciones de Almagro y Caballito sobre el costado norte de la via férrea, á 6 cuadras de la estacion Almagro, y 40 cuadras de la plaza de la Victoria.
El juéves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada propiedad cuyo pormenor ya el público conoce y que escusamos por tanto, limitandonos á prevenir que siendo la segunda vez que se anuncia el remate de ella, facil es comprender que tiene que venderse. Asi como tambien, que pocas son ningunas son las oportunidades que se presentan para poder adquirir una propiedad de recreo con las comodidades y ventajas que esta presenta.
Los Sres. licitadores serán conducidos por carruages ocurriendo al efecto á la plaza de la Victoria donde los encontrarán designados con la bandera de remate.
El comprador deberá recibirse de la propiedad acto continuo de realizada.
Nota. Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

Por Candido Giraldes.

De una casa.
El juéves 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde indispensablemente, por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la espresada situada en la calle de San José, en la penúltima cuadra antes de llegar á los corrales del alto, frente á la fábrica de cerveza próxima á la esquina con 3 hermosas piezas, pozo de rica agua, galpon etc. etc.; edificada en terreno de 10 varas de frente al O. por 22 1|2 e fondo al E. en una calle toda empedrada y comercial.
Por mas pormenores, el rematador calle de Chile 272 y Buen Orden 359.

Por Pedro Romero.

Importante, de dos casas en buen paraje.
El juéves 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se han de rematar dos hermosas casas, situadas ambas en la calle de Europa; una entre Lima y Salta No. 314, y la otra formando esquina con la de Europa y Salta designada por esta última con los Nos. 311 y 313 á saber:
La 1ª se compone de 8 3|4 varas de frente al norte por 75 de fondo, con 8 piezas principales, cocina etc., empapeladas, con cielos rasos, portada en la antesala, maderas de urunday, columnas con galeria en el primer patio de cielos rasos y cornizas de yeso, pisada de piedra hasta el tercer patio, lo interior y azotea embaldosada, puertas de fierro en el primero y segundo patio, caballeriza, árboles y cuanta comodidad pueda desear una familia, pues baste decir que tiene 75 varas de fondo.
La 2ª que hace esquina, se compone de 12 varas de frente á Salta por 25 de fondo y frente á Europa, y contiene 4 hermosas piezas, cocina etc. maderas de urunday dobles, pisos y techos embaldosados, hermosas puertas de abanico y un almacen en la esquina que corresponde á la casa el cual se dará gratis al comprador El dueño de estas hermosas propiedades las vende para establecerse en el campo. Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

Por Manuel Benza y Ca.

De 6 lotes de terrenos, en la calle de Chabango y Garantias, á una cuadra para la Recoleta, del Hueco de Cabecitas.
El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de proceder á la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado.
Las fraciones de dichos terrenos son las siguientes:
Lote No. 1. 10 varas de frente por 66 de fondo.
« « 2. 10 « « 66 «
« « 3. 10 « « 66 «
« « 4. 10 « « 66 «
« « 5. 14 « « 66 «
« « 6. 14 « « 66 «
Nota. Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura por no tener limites ninguno, bien se venderán en fracciones ó al gusto de los interesados; por mas informes á los rematadores, Suipacha No. 50.

Por Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria calle Moreno 192.
El miércoles 22 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Enaguas bordadas sobre género blanco, id id de colores, calzones bordados, rico jénero de hilo para sábanas doble ancho, id id de algodon, género para vestidos de estacion gustos selectos, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos vicuña, id de algodon, paños y casimires, lienzos, bramantes, listados, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de motitas para vestidos, trajes para ninos, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambrenas, brines finos, lienzo azul, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id de seda de maños, sombrillas finas de seda, paragua id, sombreros finos de castor, id regulares, id id de pajá, id para niños y niñas, tiras bordadas, chuse para alfombras, barelles, coco de la India, corbatas de seda, sacos, levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres y señoras largas y cortas, fajas inglesas de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calzoncillos, camisas montecristo, camisetas crimea, abanicos surtidos, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantitas, agua florida, estractos ingleses y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.
El sábado 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará manana.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El Mártes 28 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido gener l de ef ctos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De muebles y porcelanas, calle Moreno 192.
El juéves 23 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de porcelanas y varios muebles cuyo pormenor es como sigue:
1 piano perpendicular de jacarandá de la fábrica de Vilhelm Leidic y Ca. de Hamburgo, 1 id id id de Collard y Collard muy superior, 1 mesa de caoba ovalada para centro de sala, 1 rico ropero de caoba 2 escritorios de id, 2 lavatorios id con piedra mármol y espejo, 2 camas de pino con colchones, 3 id sin colchones, mesas de arrimo, 1 id de comer, 5 sofaes de crin y tafilete, 1 id damasco de seda, 24 sillas de caoba, 36 id de haya, 48 id norte americanas, 8 mesitas de la India, 4 tocadores de jacarandá, 10 espejos, 4 mesas de pino, 1 alfombrado de tripe 1 revolver, cerveza inglesa y otros muebles que estarán á la vista.
Porcelanas y cristales. Un surtido general de porcelanas para mesa de comedor, 6 docenas floreros, 8 juegos de café dorodos, 6 id id para dos personas, 24 id blancos, 20 pares salvaderas, 30 juegos de lavatorio blancos, 8 id dorados, 10 dulceras de cristal con plato, 12 fuentes cristal, 20 botellas para agua, 18 id para vino 10 id para licor, 20 id floreadas, 8 pares floreros cristal, un surtido general de copas y vasos, 12 docenas cubiertos diferentes.
Al mismo tiempo. 10 canastos champañe, 18 cajones coñac, 7 id vermouth frauces, 8 id ajenjo, 10 id jerez etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles, calle Moreno 192.
El sábado 2 del entrante Diciembre á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De un terreno á 3 cuadras del mercado Constitucion, sito en la calle de Salta entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera.
El miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Oeste, por 17 varas de fondo una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno esquina.
El juéves 30 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado, un terreno con 3 piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura del 11 de Setiembre, de cuya plaza dista 4 cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre. Consta de 50 varas de frente al N. y á la calle de Moreno por 40 varas de fondo al S. ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote, ó fraccionándolo á voluntad de los compradores. Por otros datos, Cangallo 160.

POR EL MISMO.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.
Por orden judicial.
El lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428 1|2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

Por José E. Blanco é hijos.

De una finca y terrenos.
El viérnes 24 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, una casa situada en la calle de Comercio Nos. 19, 21, 23 y 25 con 17 1|2 varas frente al sud por 35 varas fondo al norte.
El mismo dia á las 6 de la tarde se rematará un terreno perteneciente á la Sra. Da. Enriqueta Aguilar de Marengo, situado su frente de 5 varas á la calle de Corrientes y fondo de 25 varas á la del Uruguay; se venderá por separado una parra con sarso de fierro, árboles frutales y plantas.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El miércoles 22 y juéves 23 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, los siguientes:
Enaguas bordadas, rico género de hilo doble ancho, id id de algodon, género para vestido de estacion gustos selectos, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos finos vicuña y algodon, paños y casimires, lienzo, bramantes, listado, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de motita para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azul, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordados para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id id de seda de manos, sombrillas fina de seda, paraguas id, sombreros finos de castor, id regulares id id de paja id para niños, gorras para id, tiras bordadas, chuse para alfombra, barelles, cocos de la India, corbatas de seda, sacos levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres y señoras largas y cortas, fajas inglesas de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calzoncillos, camisas montecristo, camisetas á la crimea, abonicos surtidos, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantitas, botones para puños, zarazas finas y regulares, agua florida, estractos ingleses, agua de colonia, cortaplumas finas, tijeras, cuellos bordados, jabones varias clases, armónicas, pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos pintados cuellos y mangos, cintas de seda, id de terciopelo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa núm. 74. De muebles y carretillas de manos para conducir bultos en las casas de comercio etc. y algunos comestibles.
El viérnes 24 del corriente á las 11, se han de rematar precisamente á la mas alta postura:
1 rico piano ingles perpendicular, 1 cama camera de caoba, 1 cómoda de id, 1 id con piedra marmol, 1 sofá de crin, 1 id de marr quin, 1 confidente de crin, 1 ropero, 2 aparadores, 2 mesas de comedor, 1 espejo, 1 alfombra, sillas de esterilla, etc. Manana continuará.

Por Martiniano Bonorino.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio, calle Defensa 177.
El lunes 27 y martes 28 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen calle la Defensa 177.
El juéves 23 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:
45 bolsas pimienta en grano, 20 tercerolas aguardiente, 50 barricas yerba argentina superior 40 cajones aceite genoves super or clase, 100 millares cigarros paraguayos, 20 cascos vinagre, 25 barriles cognac 100 frasqueras ginebra, 2 tercios yerba paraguaya superior, 50 cajones vino asti surtido, 100 id chuño, 100 millares cerchas finos, 30 cajones pasas de uva, 40 retobos queso tafi, 25 cajones encurtidos, 25 cajas te negro y perla, 50 cajones cognac Bernard, 10 sacos nueces, 20 tercerolas caña. 6 cajones cigarros hamburgueses, 100 libras hilo fino para atar lana, 10 sacos yerba misionera superior clase, 20 latas pimenton, 30 id conserva de tomate, 20 id galleta fina de noa srroba, 10 bolsas lino, 40 cajas dátiles, 15 fardos tabaco de Bahia, 25 cajones vino oporto, 10 bordalesas agrio, 20 balas papel estraza 10 bolsas castañas, 25 rollos alambre, 20 docenas palas, 300 roldanas, 40 bolsas arroz, 25 barricas azucar refinada, 50 cajones fideos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Adolfo Callet.

Por órden de la Municipalidad. De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente a sud.
El martes 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 7 metros 85 centimetros frente á la calle de Cangallo y 59 metros 60 centimetros de fondo tasado á 3.000 ps. mjc el metro de frente y la casucha de madera en 500 ps. mjc. importando el todo 27,975 ps. mjc.
Se previene no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; los interesados pueden pasar por casa del rematador donde existen el plano y tasaciones calle Corrientes 417

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Pacheco, que consiste en un terreno de estancia compuesto de 1,170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay, tasado en 249,000 ps. 1,310 ovejas á 30 ps. una, 39,300 ps 9 caballos, á 150 ps. 1,350, 22 animales yegnarizos á 30 ps 660, 5 redomones á 10 ps. 500 ps. un corral de tabla de pino en mal estado en 600 ps. una carreta de igual uso en 450 ps. una marca de errar hacienda en 500 ps. una finca situada en la calle 25 de Mayo edificada en un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado una id del mismo material; cercado el terreno de pared, tasado todo en la suma de 70,929 ps. advirtiéndose que todos estos bienes están situados en el partido de Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 ps. m|c. asi mismo se previene que del area de terreno de estancia, faltan 158,900 varas cuadradas; como asi mismo las ofertas, se recibiran por la estancia, ganados, y poblacion en un lote. Las personas que se interesen puede ocurrir por la oficina á cargo del que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
p20 n7 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por disposicion de los Sres. jueces de 1.ª Instancia en lo civil, Dres D. Daniel Maria Cazon y D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en la última tarde de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situado á dos leguas del pueblo del Azul con frente al arroyo Azul y conocida por de D. Humildano Pereyra, compuesto su terreno de media legua de frente por legua y media de fondo, tasada en la cantidad de 150,000 ps. m|c Los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores —Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
p10 n15 Manuel Granadas

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á los que se crean acredores al concurso de D. Juan Avendaño, que si en el término de veinte dias desde la fecha, no comparecieren ante S. S. por intermedio del actuario, á hacer valer sus derechos como tales, se hará entrega de los fondos depositados en el Banco á la esposa del espresado Avendaño.—Buenos Aires Noviembre 9 de 1865.
p12 n15 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Sr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado del Pueblo del Baradero, en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del corriente, de dos fincas pertenecientes al concurso de D. Geraldo Monsalvo, situados en ese partido, tasada una en 152,430 ps. m|c y la otra en 8,300 ps. m|c.
Los q' deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la escribania á cargo del Escribano mayor á la que me hayo adscripto, ó por el juzgado de Paz espresado, donde existen las tasaciones—Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.
p10 n18 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, se convoca á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Salaberry, D. Domingo Plaza, D. Juan Casenave, D. Agustin Urias, D. Alverto Castro, Logegaray y Necol, D. Juan Lacoste, D. Pedro Lupo, D. Angel Maria Rodriguez y C. D. Teodoro Zabala y Ca. Charavel, D. Antonio Lopez y Ca Miguel Fondal y Ca. D. Domingo Ibarra D. Juan Latatillade, D. Augusto Marmiesse, Sal'ano y Etchevarne, ó una reunion general que tendrá lugar el dia miércoles de la práxima semana á la una; bajo apercibimiento que esra se verificará con los que asistan, parándoles á los inasistentes el perjuicio que por derecho ha á lugar.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1865.
Ramon Peralta.
p4 n18 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D, Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar a derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Callardo.
n18 p10, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde los dias 23, 24, y 25 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, de una casa y almacen esquina perteneciente á la testamentaria de D. José Maria de la Vega. cita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América la que contiene por todo diez piezas y demas comodidades necesarias edificada en terreno de 28 varas de srente al Norte y 50 de fando al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ccurrir á la oficina del que firma á sdr impuestos de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
p5n 19 *Echenagucia.*

Se precisa Una mucama para una familia corta, ocurrase en la calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. p6 n17

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D F. W. Paats.

En la calle de Cuyo No. 115 Se precisa un sirviente para comedor, con muy buenas recomendaciones.
p6 n16

Alfabetos en piezas Siendo juguete para niños, se ha recibido un nuevo surtido en la Libreria Loedel, y se ofrecen al infimo precio de 30 ps. m|c Mi abuela fácil, Aladin ó la lámpara maravillosa, La caperucita roja, El gato calzado, Nueva gaeria de pintura, Barba azul, La cenicienta, y otros muchos cuentos ilustrados para niños como tambien toda clase de libros primarios se encuentran á infimo precio en la nueva Libreria Inglesa.
p3 n19

Nuevo depósito de vinos y Vinagres de Portugal, embotellados y en barril, calle Maypú núm. 14 entre las de Rivadavia y Piedad.
Se ha recibido por el vapor Kepler de Lisboa, vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vinos de Bucellas, Bastardo, Oporto, Jerez y vinagre blanco puro, de vino, todo de superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de Colares y aceite de superior calidad, asi como paios y chourizos, se reciben tambien ordenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que serán cumplidas con el mayor esmero.
Nota Se vende el vino por botella s al gusto de la persona. p6 n19

Corrales de ovejas En ti as de un mismo largo á 5 reales el pie, en la carpinteria mecánica plaza del retiro. p3 n19

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	7	11		5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	30	11 30	4 30	5 30
San Martin	45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez			6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 15		7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 45		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque		11	3	7 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30
G'ral Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 15

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4 4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 20		1 30		5 30
Merlo	7	40		1 40		5 40
Moron	8		12	2	4	6
San Martin	8	15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8	30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8	35 10	35 12	35 2	35 4	35 6 35
C. ballito	8	40 10	40 12	40 2	40 4	40 6 40
Almagro	8	45 10	45 12	45 2	45 4	45 6 45
11 de Setiembre	8	50 10	50 12	50 2	50 4	50 6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 tarde mañana.	Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Buenos Aires	8	6 10	Jepenner		3
Plaza Constitucion		6 10	Ferrari		50
Barracas	8		Donselaar		5
Lomas de Zamora	[illegible]		San Vicente		35
Glew	[illegible]		Glew		5
San Vicente	9		Lomas de Zamora		30
Donselaar	1		Barracas	7 30	50
Ferrari	1		Buenos Aires Constitucion	7 45	
Jepenner	11				

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	" "
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	" "
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	" "

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	" "
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	" "
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	" "

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 40	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	" "
3	11 —	11 40	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	" "
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	" "
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	" "
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	" "

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	" "
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	" "
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	" "
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	" "
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	" "

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas' deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches, Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. La Boleteria se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar en los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Cocinera Se necesita una buena calle Piedad 187. p3 n16

Remates de libros.

Hoy Jueves 16 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán en casa de Cedeyra y Cia. calle Rivadavia No. 74 y 76 una gran coleccion de obras de historia, novelas, diccionarios, derecho, religion, filosofia, etc. etc. etc.
p3 n16

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 ..	.. ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	.. ..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	.. ..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1°

Café Restaurant y posada.

Del Progreso en Chascomus.
Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia.
p15 o29

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J Bonilla calle Maipú No. 61 p30 o13

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á rasponder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 Joaé Maria Romero,

BARATO Se vende por liquidacion de un negocio, dos lindos terrenos con edificios, situados en la calle de Charcas; tambien dos carros de pértigo. Por mas informes, Zeballos 240. n14 6d

A las familias Se ofrece un profesor para la enseñanza primera, frances, latin; dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes núm. 191 con las iniciales E. T. será atendida.
p8 n14

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Mensagerias «Las Generales al Sud»

Administracion calle de Potosi No. 269 1|2.

Orden de Salidas.

Para Chascomús y Dolores los dias 1. 4, 7. 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29,
Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña, los dias 4, 11, y 21.
Carrera de Quequen grande para el Verano de Baudriz, las dias 7, 17, y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes, los dias 1, 11, y 21.

Al público.

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que á causa de venir á esta administracion muchas veces por reclamos de dinero asegurado y cartas demoradas sin haber venido por nuestra administracion; avisamos que desde la fecha toda la corresponsdencia que se reparta por nuestra casa, llevará á mas del sello de la administracion al reverso indicará el dia que sale la galera—Buenos Aires Noviembre de 1865.
Los Empresarios.
p10 n18

Ojo al aviso Interesante para todos los señores que precisen un buen terreno para edificar situado al centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fábrica de carruajes del Sr. Cabral, cuyos edificios calle de Chacabuco contiene 10 varas de frente con 38 id á la calle Méjico todo edificado con 2 hermosos almacenes para depositos y un porton en la esquina como para entrar carruajes esta propiedad se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, se propone al que la quiera comprar que pagará dicha finca la mitad al contado y el restante, el comprador fijará el plazo para pagar el resto, no pasando de un año y abonará el interes del medio por ciento mensual. pues esta hermosa finca da de cinco á seis mil pesos mensuales, para mas pormenores ocurra al núm. 116 calle de la Victoria de 11 á 4 de la tarde. p5 n18

Mas barato Que en ninguna otra parte, pino americano sano.
Bueno
Seco
Y á elejir.
A 10 reales el pie, medicion garantida en la capinteria mecánica plaza del Retiro.
p3 n19

Teneduria de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances etc.
Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p3 n19

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.....................
Regresará los.....................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.

HERCULES.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor

PAISANDÚ.

Saldrá los..................
Regresará los..................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'teo.	
Martin Garcia	4	«	«
« Higueritas	6	«	«
« Fray Bentos	8	«	«
« Concepcion	10	«	«
« Paisandú	12	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1|2 p. % oro 1 1|4 p. % moneda papel 1 1|3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
El nuevo y hermoso vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Capitan David Bruce
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes
Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

« Zárate Camara	4
« Baradero idm	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
« Las Hermanas idem	12
« San Nicolas idem	12
« Gualeguay, idem	16
« Rosario, idem	16
« San Lorenzo, idem	18
« Diamante idem	22
« Santa Fé idem	24
« Paraná idem	24
« La Paz idem	32
« La Esquina idem	36
« Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
« Empedrado idem	45
« Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

A. Rosario	por tonelada	8 atacones
Paraná		8
La Paz		10
Bella Vista		12
La Esquina		10
Goya		10
Corrientes		12

Para lo todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregdas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio: ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

Para Patagones y Rio Negro.

El muy velero bergantin holandes Antje 3|3 A. II, de 150 toneladas capitan G. R. Mulder admite carga y pasajeros, ocurrase á C. W. Benn y Ca.
Corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p5 n15

Lecciones de matemáticas

Y de varias idiomas por un profesor de la Universidad de Francia, calle de Buen Orden núm 48. p3 n19

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por abora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para Genova.

Pasageros Solamente.
La barca Italiana **Pamperita** de 1ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.
A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Repetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1ª que de 2ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo.
p15 n10

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752
Avisa à sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75 p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 2?
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se estalezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Atencion Con una cucharadita de potasa y otra de alumbre, he chacas en una copa de vino, se conoce si es ó no puro.
Prestamonos á enseñar esta prueba gratis en cualquier vino que nos quieran presentar y asi cualquier uno se puede poner á cubierto de falsificaciones tan nocivas á la salud, Esmeralda 51.
p8 n15 Leite y Ca.

Aviso de la Colecturia General de la Provincia

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los Saladeros y Graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate ascendro en el presente año á la suma de 1.239,500
En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la 1 y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria general de la Provincia.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de macomun et insolidum, por fiadores abonadas á satisfaccion del superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun gánero, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ningunacausa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosende.
NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerrará á las dos en punto.
n16 10p

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Varios vecinos A los señores de la Municipalidad, le hacen presente que todas las veredas de las calles Suipacha y Córdoba, se hallan construidas con piedra y como que solo existen sin ella las de un señor Garcia, y estan en tan mal estado que mal puede transitarse por ellas, se lo prevenimos porque si este señor no tuviese alguna preferencia que lo eximiere del deber que le fué impuesto á los mas propietarios, se le oblique á cumplir lo que por esa corporacion está mandado etc.
p3 n18

Tersianeros.

Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de S. Martin núm 42 de seis á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. p9 n18

Terreno En la Banda Oriental, se venden una suerte de campo en el departamento de Mercedes, al costado del Maciel con frente al rio y montes, por mas pormenores ocurrase á la casa de los señores Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. J. Isaac Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Rickette estancia, San Salvador, Costa de Maciel.
p15 n16

Se necesita Un chico como para el servicio de una roperia calle San Martin núm 72.
p3 n19

Cortadores Se necesitan calle Florida 151. p3 n11

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Torry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

Ajencia de Vapores.

DE
Enrique Dowse

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ Thompson.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pomenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ. Thompson.
Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Aviso de la Universidad.

De órden del Sr. Rector se previene á los señores Directores de colegio que tengan alumnos que presentar á examen que segun el inciso 1.° del articulo 137 del reglamento universitario deben pasar á la secretaria la nómina de dichos alumnos, con designacion de las materias que hayan de rendir y con sujeccion á los programas de estudios preparatorios de esta Universidad desde el dia 15 hasta el 30 inclusive de 8 á 12 de la mañana. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
Carlos J. Alvarez
p5 n16 Secretario.

Costureras é hilvanadoras.

Se enseña gratis á coser en maquina, pagandose ademas un jornal por dia, desde 15 hasta 25 pesos á las que aprenden, calle Florida 151. p6 n16

Aviso de la colecturia general de la provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho del puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,600 pesos m|c. debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA.

Carretas de seis bueyes, entrada y salida	ps. 4
Idem de cuatro	» 3
Idem de dos	» 2
Volanta de un caballo	» 1
Aumentando los caballos en proporcion se cobrarán cuatro reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.	
Caballos montados y sueltos entrada y salida	rs. 4
Todo carruaje de entrada	» 1
Ganado lanar	1
Carros de tráfico, entrada y salida	» 2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe en partes iguales á, 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.° de enero á 31 de diciembre del espresado año 1866, garantidas de mancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclame de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
El Tesorero y Colector general
p10 n17 Emilio G. Rosonde.

A las familias.

Almacen calle Belgrano esquina Tacuarí.
Variado surtido de comestibles de 1.ª calidad bebidas, de todas clases desde lo mas comun á lo mas fino.
Gran surtido de loza y cristales, yerba paraguaya de 1.ª calidad sin mezcla 10 pesos libra. Rico chocolate español legitimo á 11 pesos libra.
Se garante la exactitud en el peso y medida asi como de la calidad de los articulo.
m16 5p

Para Rio Janeiro,

CARGA Y PASAGEROS.
El Bergantin Bremense 1.ª clase «Lilli» capitan J. H. Dencker teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna mas, como tambien pasageros de cámara y proa. para tratar ocurrase á Octavio Rossi Corredor maritimo.
Reconquista no. 37.
Saldrá para dicho puerto á fines del corriente mes. n17 10d.

1000 gruesas Plumas de las fabricas de Gillott y de Perry se realizarán al precio de 5 ps. hasta 12 ps. m|c la casa en la Libreria de Loedel 75 San Martin casi frente de la Bolsa p3 n19

MUCAMA.

Se necesita una buena que sepa planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casá, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas enbaldozadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, ubas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 n16

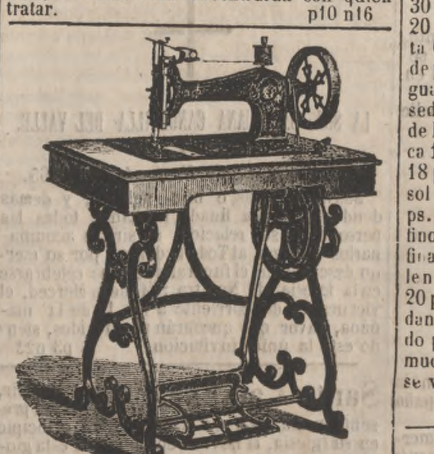

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.
Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres
Zapateros
Talabarteros.
Calle de la Florida núm. 48.
p8 n18 Mantels y. Bfeiffer.

Casa ó terreno Se compra siendo central que valga 250,000 pesos mas ó menos; tambien se compran algunos terrenos ó casas viejas: y se proporciona dinero sobre hipoteca Suipacha 38.
p3n19

51--Esmeralda--51.

Unico depósito.

De vinos finos do Alto Douro «Oporto»
Seguimos vendiendo este vino legitimo en cascos de varias medidas, cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los señores consumidores; calidades garantidas desde lo regular hasta lo mas superior á precios fijos y equitativos, recibiendo tambien encargos para mandarlo traer directamente de Oporto en cualquier cantidad, para lo que tenemos numeroso surtido de muestras.
Nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, garantiendo siempre este trabajo, con etiquetas y sellos particulares en cada botella que nos podrá ser devuelta luego que abierta no resulte buena: Esto permite a los señores consumidores poder elejir mejor la clase que les guste, y tener asi un vino muy rico, sin polvo alguno y que hace mucho mas cuenta que el que recibimos en cajones, el cual cuesta mas en razon de las roturas y otros desperdicios.
En la venta en botellas, los señores enfermos á quienes sean recetado este tónico tienen entre las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general la de poder devolbérnoslo cuando no sea aprobado por los señores facultativos á quien deben presentar para ser examinado Ademas, recomendamos la prueba de potaza y alumbre, que nos prestamos á ensenar en todo y cualquier vino que quieran salir de dudas.
Recomendamos otros artículos de superior clase como, té, Hyson, café, carioca molido y tostado del Brasil. etc.
Nota—Como todo lo que ofrecemos en venta es garantido, rogamos á nuestros amigos y favorecedores que no queden contentos con alguna cosa que lleven de nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones, pues no queremos desmentir la confianza que ya tenemos merecido.
p8 n15 Leite y Ca.

Aviso de la colecturia general de la Provincia.

Por resolucion Superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho de ocho reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, cuyo remate ascendiò en el presente año á la suma de 72,000 pesoò moneda corriente.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la 1 de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á 3, 6 9 y 12 meses contados desde 1° de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1866 garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á sactisfaccion del superior Gobierno; con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por casos fortuitos ú orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimientos, sin que pueda decirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.
El Tesorero y Colector General.
Emilio R sende.
Nota—El remate se abrirá á la una de la tarde y se serrará á la una y veinte minutos en punto n17 10d

Oficiales boteros Se necesitan en la boteria de Piecardo, calle Reconquista núm 78.
p3 n19

Tienda y Registro

N.° 71—Perú—N.° 71.
Bajo del Club del Progreso.
A las familias que gusten de la economia, se les avisa, que desde mañana lunes 20 del corriente se vuelve la acreditada casa de tienda y registro, Perú núm. 71 entre Victoria y Potosí, con un variado y brillante surtido de géneros para la estasion á precios sumamente módicos que no se detallan por su mucha estension. p3 n89

Dos piezas Amuebladas ricamentese alquilan No. 186 calle de Cuyo. p3 n19

Para la ciudad ó campaña.

Un jóven instruido en la contabilidad é idiomas, se ofrece para llevar libros para almacen ó establecimiento de campo como capataz, ó para educar niños.—Suipacha no 38.
n19 3d.

Juzado de Paz De la Catedral al Sud, deseando propender el abajo firmado al mas breve despacho de los asuntos que tramitan ante este Juzgado ha resuelto establecer la audiencia en los dias lunes, miércoles viernes y sabado desde las 7 hasta las 11 de la noche. Buenos Aires Noviembre 18 de 1865.
Francisco F. de la Serna,
p3 n19 Juez de Paz.

Se ofrece Un jóven de 12 años com para despacho de una confiteria ó almacen ó como para reparo de algun escritorio no siendo para la campaña ocurrase calle de Corrientes núm. 367.
p3n19

Se vende Un almacen de comestibles, situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad hace muy buenos diarios; el dueño lo vende por no poderlo atender en persona, en la calle de la Piedad núm. 287 daran razon.
p3 n19

Se necesita Un mozo para el despacho de mostrador, en la confiteria Francesa calle de la Piedad esquina de Maypú.
p3 n19

Se vende La muy acreditada cigarreria de los tres globos, situada en la esquina de la Piedad y 25 de Mayo, su dueño la vende por no poder atenderla, para tratar en la misma casa desde las 10 hasta las cuatro de la tarde.
p3 n19

Hay colocacion Para mucamas, cocineras, cocineros peones, dependientes, ovejeros, y para todo trabajo Suipacha núm. 38. En la misma se compran casas viejas y terrenos.
p3 n19

Aviso al comercio El escritorio de los Sr. Pigretti y Cervetti se ha traladado á la calle 25 de Mayo No 123. al lado del Consul Ingles en los altos.
p3 n19

Gran Baratillo.

270 Cangallo 270.
A La Liguria Tienda y Merceria.
Géneros para vestido á 4 ps. vara lindos gustos, pañuelos de gasilla, de seda 85 ps. uno, yaconá para vestidos rica clase 6 ps. vara, camisas de señora 22 y 25 ps. clase buena, idid de hilo finisimas 65 ps. una, colchas blancas de algodon 50 ps. una, cortes de muselina rica pintado 45 ps. uno, id de yaconá con tapado y guarda de moda, de 15 á 18 vara de genero última moda 180 ps. una, pañuelos de punto de red hordado 200 ps. uno, camisas de precol ricos gustos y calida para hombre 30 ps. id inglesas pechera de hilo, 35 ps. cortes de casimir francés 50 ps uno, casimir en piezas para trajes completos 40 ps. vara, cuellos y mangos bordados 30 y 35 ps. uno, agua de florida lejitima 12 ps. el frasco, aceite de la sociedad lejitimo 8 ps. el frasco, anteojos de teatro de marfil 150 ps. sombreros de moda para hombres 90 ps. trajes de niños de piqué 40 ps. uno, toallas de hilo 8 ps. una, mantitas de imitacion gipiur 15 ps. miriñaques 30 ps. uno, tiras bordadas anchas de metro 20 ps. una, abanicos varias clases 15 ps. hasta 60, sombrillas bordadas 35 ps. pañuelos de punto de red para el cuello bordado, 27 ps guantes de punto de seda y de cabritillas de seda negro y de color, 10 15 20 25, muselina de lana negra, francesa doble ancho clase rica 15 ps. hasta 18 vara, merino negro francés 18 ps. hasta 24 vara, gorras inglesas para el sol 18 ps. peinetas de carey para la trenza 20 ps. calzoncillos para hombre de madapolan finos 15 ps. uno, id de lienzo 12 ps camisetas finas para la salud de franela 45 ps. que valen 60, costureros de madera para niñas 15 y 20 ps. corses franceses 25 p. id id de rondanilla finos 45 ps. género blanco adamascado para colchas y manteles 25 ps. vara, y muchos otros articulos del ramo que el todo se venderá muy barato.
p6n19

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.
Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para poder colocar con perfeccion y exactitud, en color y forma cualquier trabajos artificiales, como dentadura en base de ambar en base de oro, y dientes aylados.
Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.
Limpia las dentaduras del sarro, que los ennegrese é inflama, emploma los dientes cariados con oro, platina etc. etc. p6 19

En San Fernando Frente á la estacion, la manzana de la casa del Sr. Alzaga, se venden, lindos solares de 10 varas de frente, y de fondo, ó de 20 varas de frente, y fondo para tratar calle de las Artes 22.
5p n

Aniversario.

LA SRA. DA. MANUELA GARCIA DE QUIRNO
Falleció el 22 de Noviembre de 18
Su Esposo D. Norberto Quirno y su D. Baldomero Garcia ruegan á los deudos finada y á todas las demas personas que gan voluntad de favorecerlos, se dignen pañarlos á rogar á Dios por ella, asistir una misa con responso que se celebrará Santa Iglesia Catedral el Miercoles 22 del riente a las 10 1|2. Recordaran siempre gratitud este beneficio.
No hay mas que la presente invitacion

Lecciones de francés ... y en casa del profesor, calle de Belgrano número 38.

Cocinera Francesa se necesita calle del Parque núm. encusado que se presente sino conoce oficio, y no tiene buenos informes á este, to, llenando las condiciones requeridas dará un buen sueldo.

A los aficionados A la lectura, acaba de un gran surtido de novelas en frances mejores autores en la Libreria de Loedel Martin casi frente á la Bolsa.

El almanaque De la nueva Inglesa para vende á cuatro reales y por mayor á 40 gruesa. 75 San Martin.

A muchos interesa Para lugar vas importaciones, se realizan en esta 1000 resmas, papel de carta y esquela, sobres de carta y esquela blancos y estos dos renglones se realizarán á neto del papel el comprador llevará menos media resma, y de los sobres un te con 25o, el papel que se ofrece es azul, liso y rayado, su costo es de 30 hasta 40 ps. m|c resma, los sobres cue ps. m|c el paquete de 25o.
75 San Martin casi enfrente de la Bolsa
p3

Aviso Vapores: La agencia de de Enrique Douse se ham lado de la sala de Comercio, calle 25 de núm. 67.

Dependiente Se necesita este bien al para un almacen de comestibles, se si sabe hablar el frances: presentando recomendaciones, puede ocurrir á la gallo 248.

Vizcainos Guia Histórico del Señorio de Vizcaya D. Juan E. Delmas. Un tomo de 550 grabados y un mapa topográfico ps. m|c. Rivadavia 109.

Lecciones De solfeo y piano á domicilio y en profesor calle de Méjico núm. 162. en ma casa se vende un piano muy bueno estudio.

Se necesita Un cocinero ó un sirviente con mendaciones en la calle Florida núm.

En la calle de Lima número ventanas de todas con marco de algarrobo, y de pino; hay puertas y ventanas usadas con rejas ellas útiles para la campaña, se darán rato que en otra parte.

A los oficiales Sargentos se hau recibido libreria de la Union Rivadavia núm. gunos ejemplares del Perca.

Diana

DEL EJERCITO ALIADO
Esta nueva pieza demúsica piano, se venta en los almacenes de música 37 1|2 y Florida 120.

Fábrica de miriñaques

Por mañor y menor.
En la merceria del Abanico esquina gal o y Florida se fabrica una nueva de miriñaques, que por la elegancia de la solidez y lo infimo del precio, será ferido á los demas. Se fabrica sobre da miriñaques de todas dimensiones de las compradoras, y en pocas horas

Para todos Carbon de estufa rior calidad en el de Alejo Wilde, plaza de la Libertad de Cerrito y Paraguay.

Otro Carbon de fragua de superior en el almacen de Aleco Wilde de la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay.

Otro Cal de la Victoria de superior en el deposito Alejo Wilde, la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay dos estos articulos se venden puestos del comprador, á precios mas módicos, ninguna parte.

Cartera hallada El que se recon dereche que se ha encontrado con una cantidad de ro y cartas, ocurra á la calle de Moreno mero 522, que dando las señas le será gada.

A los hacendados.

Se vá vender en almoneda judicial cia de la testamentaria de D Anastacio con la hacienda lanar y demas ella, esta situada en el Partido Villa de distante una legua de la estacion Rodriguez el remate tiene lugar los 28, y 29 del corriente Noviembre por na al cargo del Escribano D. Eduardo alli pueden ocurrir los interesados.
p6

Asignaciones Se previene á familias y apoderados de los Srs. Generales, Gefes oficiales de los Ejércitos en campaña que desde el na 21 del corriente Noviembre se principiará pagar las asignaciones del mes de Octubre ocurriendo á la calle de Bolivar casa de bierno de la provincia entrando por el a las diez de la mañana.
p5

Peones Para cortar alfalfa, se precisan cuatro que sean baqueanos en ocupacion, ocurran calle San Martin 42 de 1 á 4 de la taede.
p3

Atencion Hoy martes 21 á las 5 se rematará en la calle cho No 36 un lindo terreno de 9 vs. de frente 32 1|2 fondo tiene edificado en el fondo zas en seguida una casa con almacen da en 12 1|3 varas por 32 1|2; esta venta Por Carlos Ristorini

Buena castia El miercoles 22 5 1|2 se venderá mate, por lo que ofrezcan una muy buena sita, situada calle Andes entre la de Corriente; edicada en 20 varas de frente tiene una sala con dos ventanas y otras didades.
Ror Carlos Ristorini
Calle Tacuari núm.

NUEVA EDICION

Del
Prontuario de Práctica Forense.
Se vende en la libreria de S. M. ta fente al Colejio, y en la Sr. U Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

Dinero á rédito En hipoteca fincas se dan cantidades siguientes: 5 10 20 30 40 50 60 70 90 y 200,000 pesos, para tratar ocurrir corredor, calle de las Artes núm. 301 de 7 á de la mañana, y hasta las 3 de la tarde la Recoba nueva núm. 92.
p3

Atencion A distancia de una cuadra de la plaza de San José de Flores y á 2 cuadras de la estacion hay terreno de esquina de 40 varas de frente de fondo se vende ó se cambia por una casa al norte ne la ciudad de 2 á 3 piezas y tratar ocurran calle de las Artes núm 301 á 11 de la mañana.
p3 n21

Diligencia para Navarro

El abajo firmado pone en conocimiento público que ha establacido una galera dicho punto que saldrá de la ciudad de cedes Todos los dias pares, regresando los nes las personas que se sirvan honrarme su confianza serán servidas con puntualidad
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 30.
Regresa de Navarro los dias 1, 3, 5, 7, 9, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Su agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 98 agencia de los señores Dias Ca.
p3 n21 Rafael Saborido hijo.